

MAUC N°68283
F/69505

S.T
L551e
2016



Facultad de Humanidades
Instituto de Sociología
Carrera de Sociología

Estudio sobre las nociones de sujeto en el Informe de Desarrollo Humano en Chile de 2012



Memoria para optar al Grado de Licenciado en Sociología y Título Profesional de
Sociólogo

ÁLVARO CHRISTIAN LEÓN GARRIDO

Prof. Guía: Elisabeth Simbürger

Junio, 2016

Si una sociedad justa requiere un intenso sentimiento comunitario, tendrá que encontrar una forma de cultivar en los ciudadanos una preocupación por el conjunto, una dedicación al bien común. No puede ser indiferente a las actitudes y disposiciones, a los «hábitos del corazón», que los ciudadanos llevan consigo a la vida pública. Debe encontrar una forma de apartarse de las nociones puramente privadas de la vida buena y cultivar la virtud cívica

Michel J. Sandel

[Concerniente al espacio público, Artículo 6]

El propósito de la vida es la felicidad. La felicidad es un dato objetivo que se mide en cantidades exactas. Ahora bien, como todos saben hoy en día: donde reina la transparencia, reina la felicidad; aquello que no procura mostrarse busca, por ello mismo, esconderse; y todo lo que procura esconderse tiene que ser considerado como sospechoso. Así pues, es deber del Biopoder intervenir haciendo desaparecer toda la opacidad de tu vida. El Biopoder desea tu felicidad. Y si es necesario, la deseará en contra tuya

Tiqqun

INDICE

Resumen	5
Introducción	6
Capítulo 1: Planteamiento del Problema	10
PNUD en Chile y sus Informes.....	13
Preguntas y objetivos de investigación	16
Relevancias investigativas	17
Capítulo 2: Marco Teórico	19
PNUD como organismo de frontera	19
Gobierno de la subjetividad	21
Subjetividad y política contemporánea.....	21
Conocimiento y gobierno de la subjetividad	24
Racionalidades de gobierno.....	27
Gestión (pública) de las emociones (privadas).....	29
Capítulo 3: Marco Metodológico	35
Tipo de estudio y de diseño	35
Diseño muestral	35
Técnica de producción de datos	36
Técnica de análisis	37
Relevancia investigativa del discurso.....	39
Del discurso a las posiciones de sujeto.....	41
Capítulo 4: Análisis y resultados	46
Contexto de emergencia del Informe de Desarrollo Humano en Chile de 2012	47
Estructuración formal del Informe del 2012	47
Análisis contextual: el acontecimiento IDH de 2012	49
Descripción de discursos	56
Discurso <El desarrollo que realmente importa>	56
Discurso <Centralidad de la sociedad para el desarrollo>.....	61

Discurso <El horizonte normativo>.....	66
Discurso <La realidad de los chilenos>.....	71
Discurso <Felicidad individualizada>	77
Posiciones de sujeto	80
Sujeto Desarrollado integralmente	82
Sujeto Representativo de la realidad chilena	86
Sujeto Individualista autónomo	93
Relaciones entre posiciones de sujeto	96
Capítulo 5: Conclusiones	99
Bibliografía	107

Resumen

La presente investigación se propone describir las <posiciones de sujeto> que emergen de los discursos inscritos en el Informe de Desarrollo Humano en Chile del 2012, y la racionalidad política que guía su constitución. Como se ve, asumimos una perspectiva según la cual el <sujeto> corresponde a una <posición> en un orden discursivo. Dicho de otro modo, aquí se afirma que el sujeto se produce discursivamente, y por ello la metodología utilizada es el análisis del discurso.

Nuestros resultados nos permiten señalar que, en su conjunto, los discursos presentes en el Informe vehiculizan una <verdad> sobre el desarrollo. Ésta verdad sitúa en el centro de sus preocupaciones la subjetividad de las personas, a través de una triple articulación, teórica, empírica y ética. También, y tomando como punto de partida la performatividad que Claudio Ramos atribuye a la producción del PNUD en Chile, señalamos que esta nueva verdad se inscribe en aquello que Foucault llamó <gobierno de la subjetividad>.

En suma, la investigación retrata tres posiciones de sujeto: *Sujeto desarrollado integralmente*, *Sujeto representativo de la realidad chilena*, y *Sujeto individualista autónomo*. Estas nociones nos permitieron avanzar hacia una comprensión de las nuevas ofertas de sentido que en la actualidad luchan por imponerse y jugar un rol central en la producción de subjetividad, y en la visibilización de los puntos críticos de la matriz liberal en términos de la conformación de sujetos ciudadanos.

Palabras clave: PNUD, desarrollo, discurso, posición de sujeto, bienestar.

Introducción

Nuestro punto de partida es una interrogación a las instancias de saber y de poder que en la actualidad incorporan entre sus preocupaciones y objetivos la subjetividad de las personas, a fin de conducir sus conductas y organizar formas de vida; es decir, aquellas instancias de poder y saber que en la actualidad han colonizado <el alma> de las personas. Ya en 1989, Nikolas Rose señalaba que "*Our personalities, subjectivities, and 'relationships' are not private matters, if this implies that they are not the objects of power. On the contrary, they are intensively governed*" (Rose, 1999, pág. 1).¹ Inscritos en este campo de estudio, nuestra investigación busca explorar las nociones de sujeto que se configuran desde instancias que tienen entre sus preocupaciones este espacio de interioridad de los individuos.

Específicamente, esta tesis de pregrado se interroga por las nociones de sujeto que se articulan en los discursos del Informe de Desarrollo Humano (IDH) del 2012, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Chile. Este Informe se titula *Bienestar subjetivo: los desafíos de repensar el desarrollo*. Como revisaremos más tarde, el PNUD y sus IDH en Chile son una instancia de saber/poder con alto impacto en la escena nacional; y su foco principal, la subjetividad, es la variable que desde allí busca ser intensamente gestionada.

Ahora bien, la subjetividad o espacio interior cobra sustantiva importancia en el contexto de sociedades organizadas bajo la lógica de lo que Gilles Lipovetsky (2003) denominó <proceso de personalización>, es decir, la dinámica que otorga a

¹ "Nuestras personalidades, subjetividades, y 'relaciones' no son asuntos privados, si con ello quiere decirse que no son objetos del poder. Al contrario, éstos son intensamente gobernados". Traducción propia.

los sujetos el derecho a ser íntegramente uno mismo, de disfrutar al máximo la vida, escogiendo libremente el modo de existencia de cada uno, orientado principalmente hacia la obtención de logros, bienestar y satisfacciones personales. En ese contexto, la administración de la subjetividad se ha convertido en una tarea central en las organizaciones modernas, especialmente en ámbitos como la enseñanza, el trabajo y la ciudadanía. Una de sus consecuencias, señalan algunos, es el nacimiento de una nueva forma de saber experto en torno a la subjetividad (Rose, 1997; 2007; Sandoval, 2012).

A lo largo de la investigación veremos que los IDH son un sitio privilegiado para estudiar la articulación, en el Chile actual, entre saber experto sobre nuestra sociedad y sus miembros, y poder político orientado hacia una determinada conducción de estos, a través de la gestión de la subjetividad. Esta investigación opera bajo el supuesto de que para que sean posibles ciertas relaciones sociales – en este caso las propuestas por PNUD–, es necesario que se construyan determinados tipos de sujetos, es decir, que se ejerza un gobierno sobre la subjetividad. En este sentido, además, asumimos que todo saber, en tanto saber de sí mismo, conlleva un determinado modo de vida, un determinado gobierno de sí, el cual se apoya en dicho saber. Es decir que, “a determinado saber de sí, determinado modo de vida” (Marchi, 2010, pág. 104).

Esta investigación es relevante pues, hoy en día, la definición de la acción ciudadana, sus espacios de integración y participación, están siendo fuertemente influenciados por centros de pensamiento, los cuales ofrecen nuevos códigos interpretativos del reciente fenómeno de movilización social. Cuando la gente se tomó las calles durante el 2011, las autoridades necesitaron claves para leer estas nuevas formas de acción ciudadana, y creemos que el pensamiento experto jugó (juega aún) un papel central en ello. Pues bien, desde esa clave leemos este

Informe: no una interrogación sobre teorías del desarrollo, sino sobre producción política de ofertas de sujetos ciudadanos.

De acuerdo a lo anterior, en el primer capítulo –planteamiento del problema– realizamos una presentación muy breve del contexto nacional que alberga la publicación del IDH del 2012. Además, introducimos el bienestar como categoría que atraviesa parte importante de la política contemporánea. Luego, caracterizamos brevemente al PNUD y sus intereses teórico y normativo centrales. Finalmente, exponemos la pregunta de investigación y los objetivos que guían esta tesis.

El capítulo 2, o marco teórico, está dividida en tres apartados. Todos ellos tienen en común el intento de abordar la noción de sujeto del Informe como una práctica gubernamental tendiente a producir una determinada verdad sobre los sujetos, y por tanto gobernarlos. En el primero de estos apartados, construimos una perspectiva teórica que apunta directamente en dicha dirección, es decir, que interpreta el IDH del 2012 como dispositivo de gestión de la subjetividad. En el segundo apartado, desplegamos las categorías teórico-metodológicas que permiten leer el Informe como un sistema discursivo. Finalmente, en el tercer apartado, se presentan algunas consideraciones sobre la relación público/privado, las cuales ayudan a comprender unas de las estrategias generales del Informe.

El marco metodológico –tercer capítulo–, inscribe nuestra investigación dentro del paradigma cualitativo e interpretativo, y sostiene que el alcance de esta tesis es exploratorio. Además, se justifica la pertinencia del análisis de discurso como técnica de análisis.

El capítulo 4 está dedicado a la exposición de los resultados del análisis, de acuerdo a las consideraciones teóricas y metodológicas planteadas en las secciones

anteriores. Lo más importante de esta apartado reside en la descripción de discursos y posiciones de sujeto. Subyace a aquello la comprensión de la arquitectura teórica del Informe, que en éste permite articular nociones como desarrollo, subjetividad, bienestar y sociedad.

Finalmente, sintetizamos las principales conclusiones del análisis, las cuales giran en torno a las posiciones de sujeto y la racionalidad política detrás del Informe.

Capítulo 1: Planteamiento del Problema

Desde los años sesenta, principalmente en Europa, comenzó a suscitarse un debate a nivel internacional en torno a una redefinición del desarrollo. Una serie de condiciones, entre las que destacan principalmente la amenaza a la sustentabilidad ambiental y la preocupación por las formas de vida y bienestar de las personas, volvieron evidente la insuficiencia de las consideraciones netamente económicas para medir y perseguir el desarrollo. En palabras de Guillermo Schweinheim (2011), ocurrió una “reintroducción de la *cuestión del desarrollo* en la agenda pública y del pensamiento económico, social y político” (p. 2).² La evolución de este debate devino durante los años ochenta en un relativo consenso, dentro de los sectores contrarios al pensamiento neoclásico y neoliberal, respecto a que el crecimiento económico no es sinónimo de desarrollo (Claro, 2011). En este escenario, se trató de “responder a la pregunta acerca del mejor núcleo de definiciones sobre el desarrollo para el futuro, no solo en términos económico, social y político, sino también sobre su contenido en términos de filosofía social” (Schweinheim, 2011, pág. 2).

Para el caso chileno, Manuel Antonio Garretón (2007) ha señalado que la matriz socio-política clásica en Chile —entre los años treinta y los sesenta— privilegió la imbricación entre fuerzas sociales y políticas a fin de definir el modelo de desarrollo, y que el Golpe Militar de 1973 quebró con esta lógica de imbricación en la definición de los horizontes del país, imponiendo un nuevo modelo de desarrollo importado por un grupo de intelectuales (los denominados *Chicago Boys*) que asegura la

² A lo largo de toda esta tesis, aclaramos que el destacado de las citas corresponde al texto original, a menos que se señale lo contrario.

autonomización y naturalización de la economía: el neoliberalismo. Como señala Ffrench-Davis (2014), desde el mismo Golpe, pero más decididamente desde 1975, comienza a consolidarse la idea, con repercusiones prácticas, de que un mercado completamente liberado puede, por sí solo, resolver el grueso de los problemas de la sociedad, como crecer económicamente y erradicar la pobreza. Esta nueva lógica de desarrollo transita en dirección opuesta respecto a lo que, en 1974 desde la ONU, se denominó Nuevo Orden Económico Mundial (NOEM), el cual abandonaba la idea de que el desarrollo se produce espontáneamente al alero del mercado (Mahiou, 2011; Claro, 2011). También se señala que el neoliberalismo va contra los enfoques de la dependencia, la sustentabilidad ambiental y humana (Valcárcel, 2006).

Este nuevo proyecto tuvo repercusiones no sólo en la definición del proyecto país, pues al apostar a los mecanismos de mercado como nueva columna vertebral, éstos se articularon como la matriz de constitución de actores sociales, coartando considerablemente los espacios tradicionalmente políticos que se encargaban de aquello (Garretón, 2007). Es decir que mientras la política (tradicional) pierde capacidad de disposición sobre las formas de convivencia social, las estructuras y lógicas económicas se posicionan como un nuevo referente en la articulación de las dinámicas sociales. Lechner (1998) señalaría que no hubo una reformulación a la imbricación clásica entre sociedad civil y sistema político con el regreso al régimen democrático, lo que puede explicar la reconfiguración que sufrió el espacio público, como lugar en que, desde lo privado, se resuelven cuestiones de interés común (Méndez & Barozet, 2012).

En el sentido de esto último, Giddens (1997) señala que la modernidad actual moldean a los sujetos de acuerdo a una nueva lógica, que se aleja de las modalidades emancipadoras de antaño hacia una política de la vida, la cual apunta a abrir espacios de estilos de vida (noción que pasa a primer plano), convirtiendo

en político lo que antes estaba acotado a la esfera privada: familia, sexualidad, cuerpo, etc. Según Giddens, esta subjetividad no se asemeja al narciso incapaz de pensar(se) fuera de los esquemas de la privacidad (Sennett, 1980); por el contrario, la subjetividad contemporánea está entregada más que nunca al impacto de interdependencias globales desconocidas por los sujetos, y que actúan a escala mundial (Giddens, 1997). En este contexto incierto, el autor recalca el papel del conocimiento experto como fuente de recursos materiales y simbólicos que permiten a los agentes emprender la elaboración de su propia biografía individual. Así, el sujeto encontraría en estos saberes una diversidad de materiales para dotar de unidad, orientación y sentido a su propia identidad.

En el último tiempo, y al alero de grandes expresiones de descontento social en nuestro país, existe un creciente interés por ampliar los espacios de discusión y definición de los horizontes conjuntos en general, y del desarrollo en particular, en lo que ha sido llamado el fenómeno de la politización (Mayol, 2012; PNUD, 2015). Esta nueva reflexión ha abierto múltiples flancos; uno de ellos, la preocupación por la vida cotidiana, privada e íntima de las personas, al punto que ha sido posible señalar que la política debe tener como objetivo asegurar el bienestar de las personas (Oyanedel & Mella, 2014).

En la escena chilena, es posible observar un explosivo aumento de instancias en que se discute sobre la felicidad y el bienestar principalmente desde la primera década del 2000. Oyanedel y Mella (2014) afirman que el bienestar ha pasado a formar parte del imaginario colectivo y de las políticas públicas, no sin falta de controversia. Loewe (2014), por ejemplo, critica la idea de que la política pública deba guiarse por este tipo de categorías, pues, señala, pondrían en riesgo la libertad (al manipular el entorno de vida de las personas), y la justicia social (al olvidar las condiciones materiales en las que se sustentan las personas). Todo lo contrario,

Unanue (2014) argumenta a favor de posicionar la felicidad en el centro de las políticas de desarrollo, pues sólo a través de ésta sería posible alcanzar las más altas aspiraciones humanas. En términos operacionales, el mismo autor señala que el rol de los gobiernos debe orientarse a fomentar aquellos factores clave para el bienestar, los cuales son previamente determinados por la literatura científica (Unanue, 2014). Ese sería el rol de las políticas de desarrollo, y que como revisaremos en esta tesis, es una hipótesis compartida por el Informe de Desarrollo Humano en Chile de 2012. Posiciones a favor o en contra, la cuestión es que el debate está instalado en Chile.³

PNUD en Chile y sus Informes

³ Podemos señalar otras instancias que visibilizan esta tendencia gubernamental en torno a la felicidad y el bienestar, a nivel internacional, por ejemplo en el *Happy Planet Index*; en el índice de Felicidad Interna Bruta; en la aprobación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de una resolución que reconoce la búsqueda de la felicidad como un objetivo humano fundamental y la institución del Día Internacional de la Felicidad que realizan; en la denominada "Comisión Stiglitz" en Francia; en la medición oficial a través de la *Office for National Statistics* británica del *National Well-being*; en el Instituto de la Felicidad Coca-Cola, y en el Índice para una Vida Mejor de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

También, a nivel nacional, los discursos del IDH del 2012 comparten entramado con, por ejemplo, la pregunta por la "satisfacción con la vida" en la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del 2011, el Instituto del Bienestar, el Instituto de la Felicidad Coca-Cola en Chile, la consultora Gestiona la Felicidad, el seminario Gestión de la Felicidad en el Trabajo en la Universidad Adolfo Ibáñez, y el curso Gestión de la Felicidad y Calidad de Vida Laboral en la Universidad del Desarrollo; y no olvidar, por supuesto, las clásicas representaciones de la felicidad en la publicidad y el *marketing*, la inmensa industria literaria de auto-ayuda, y la psicología positiva como disciplina asociada frecuentemente a ella. A propósito de esto último, cabe señalar una cita del Informe: "La divergencia en el punto de partida no debe entenderse, sin embargo, como un rechazo a las perspectivas elaboradas por disciplinas actuales como la economía de la felicidad o la psicología positiva. Por el contrario, como se verá en las partes siguientes, en el camino elegido por el Informe es posible encontrar elementos que complementan los aportes y contenidos de esas disciplinas" (PNUD, 2012, pág. 55).

La mayoría de los estudios de organismos internacionales pasan directamente “de la imprenta al archivo”, sin solución de continuidad. Por ambiciosos y extensos que sean, muchas veces no son tratados como monografías académicas (no siendo, usualmente, reseñados en revistas profesionales) ni como textos de interés para el público no especializado y, peor aún, rara vez están disponibles en librerías (...). Pero el fenómeno de los estudios de desarrollo humano del PNUD en Chile caen en una categoría absolutamente *sui generis*. Por abstrusa que pueda parecer su temática, la verdad es (...) [que] han contribuido a moldear parte importante del debate público e intelectual sobre “la segunda fase” de la transición chilena desde 1998 (Heine, 2002, pág. 167)

La institución más influyente de Chile en los últimos años no es ningún *think tank* ni un partido político ni un gremio ni una organización académica, sino el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Nada ha incidido tanto en las decisiones del núcleo estratégico de la Presidenta Michelle Bachelet como los informes sobre Desarrollo Humano producidos por los investigadores locales del PNUD (Cavallo, 2014)

Pasemos a describir ahora al PNUD y sus IDH en Chile. El PNUD es una rama de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que tiene presencia en nuestro país desde 1965, cuando se suscribe el Acuerdo Básico de Cooperación entre ésta y el Gobierno de Chile, a fin de establecer un marco de cooperación entre ambas entidades. Desde entonces, se ha constituido como un organismo de producción de conocimiento científico con especial trayectoria y reconocimiento en nuestro país (Ramos, 2012). En sus inicios, el objetivo más importante de esta organización (no solo en Chile) fue ampliar el foco del desarrollo y la acción política más allá de consideraciones exclusivamente económicas. Para ello, PNUD adopta en los setenta los trabajos de Amartya Sen, y su concepto de Desarrollo Humano (DH).

En términos generales, podemos señalar que, colocando la buena vida y el bienestar de las personas en el centro de los objetivos del desarrollo, el paradigma del Desarrollo Humano apuesta por la formación de capacidades que le brinden a éstas mayores grados de libertad y mejores fuentes de oportunidades, de modo que puedan elegir libremente una forma de vida particular en base a su capacidad de acción –esto último puede comprenderse a la luz de lo que previamente llamamos proceso de personalización (Lipovetsky, 2003). Desde una mirada social de conjunto, se trata de favorecer la creación de una sociedad que sea capaz de resolver sus problemas en base a sus propios recursos (técnicos, naturales, sociales y científicos), y que favorezca las condiciones sociales requeridas para la ampliación sustentable de las oportunidades. Para esto, se encarga de situar las variables sociales (y especialmente como hemos señalado antes para el caso chileno, las referidas a la subjetividad) como cuestiones con importante autonomía para la construcción del desarrollo (Güell, 2005). En este sentido, la perspectiva del Desarrollo Humano se alinea con otras perspectivas de desarrollo, como la teoría de la dependencia, del desarrollo sustentable, o desarrollo a escala humana, en el sentido de que busca recalcar el carácter social y político del desarrollo, más que el netamente económico (Valcárcel, 2006).

Pedro Güell (2005) señala dos características del Desarrollo Humano que otorgan un giro a la acción política, y que vuelven relevante este concepto para los fines de esta investigación: primero, que la perspectiva pasa de preguntarse cómo el ordenamiento institucional favorece el crecimiento económico, a cuál es la capacidad de las instituciones para aumentar la libertad práctica de los individuos; y segundo, presuponiendo la libertad de las personas, el DH introduce en la acción política un componente ético y normativo –es decir que, más allá de constatar cuáles son las condiciones de una sociedad, se propone señalar cómo estas deberían ser a la luz de los principios fundamentales de los derechos humanos (Güell, 2005)–. A

propósito de esto último, PNUD, en su calidad de organización internacional, no solo alberga el concepto de DH en su dimensión intelectual, sino que también, y esto es lo que nos interesa, en su dimensión estratégica: la producción discursiva de PNUD buscan posicionarse en el debate público del país –y no especialmente en el académico–, a fin de ganar espacios de influencia para la acción políticas. Como consecuencia de esta apuesta estratégica de PNUD, el concepto original de DH ha debido adaptarse a la coyuntura de nuestro territorio, generando posturas ético-normativas particulares.

Así, en la década de los 90, y en base a estas consideraciones, PNUD comienza a generar Informes periódicos de la situación mundial, regional y nacional; uno de estos son los IDH. En Chile, los Informes comienzan a publicarse en el año 1996, y desde entonces se han consolidado como “grandes investigaciones sociológicas que buscan hacer ver problemas relevantes del país y mostrar líneas de acción” (Ramos, 2012, p. 219). Pero no quedándose sólo en el tipo de sociología experta (o profesional), sino que practicando también aquella que M. Burawoy definió como sociología pública, es decir, esa que busca salir de los espacios académicos para entablar conversaciones con diversos públicos a fin de canalizar hacia la sociedad debates que se generan en y a través de la disciplina (Ariztía & Bernasconi, 2012).

Preguntas y objetivos de investigación

De este modo, y considerando la relevancia que el PNUD y sus Informes de Desarrollo Humano tienen en el debate nacional, es que nos interrogamos por las nociones de sujeto que subyacen a sus descripciones y teorizaciones. Así, en términos formales, nuestra pregunta de investigación será: ¿Cuáles son las nociones de sujeto en el Informe de Desarrollo Humano en Chile de 2012?

Objetivo general:

- Describir las nociones de sujeto que subyace al Informe de Desarrollo Humano en Chile de 2012.

Objetivos específicos:

- Describir los discursos presentes en el Informe de Desarrollo Humano en Chile del 2012
- Identificar la racionalidad política que permite organizar el sistema discursivo descrito
- Describir las operaciones que en el Informe de Desarrollo Humano en Chile de 2012 se realizan en torno a la subjetividad

Relevancias investigativas

La relevancia de seleccionar el IDH del 2012 como sitio investigativo se expresa en la importancia del PNUD como organismo que entrega periódicamente un diagnóstico de la realidad nacional inmediata, en materias que van más allá de las tradicionalmente discutidas en torno al desarrollo (tecnologías, género, distribución del poder, etc.), y que como constataron Ramos y Acosta (2006), contribuyen fuertemente a configurar la imagen del Chile contemporáneo; segundo, porque desde una extraña posición –que Ramos llamó organismo de frontera (Ramos, 2012, p. 248), entre ciencia y política– y a través de novedosos mecanismos de difusión, los Informes del PNUD en Chile se han posicionado y legitimado como un actor relevante en materia de definición de políticas de Estado (ha contribuido tanto a gobiernos de “izquierda” como de “derecha”); y tercero, porque después de su evolución a lo largo de dieciséis años y diez Informes, el del 2012 aborda íntegramente el tema de la subjetividad y su relación con las políticas de desarrollo.

La relevancia práctica del problema tiene que ver con la comprensión de las dinámicas que desde instancias legitimadas, como el PNUD o cualquier otro tipo de saber experto hoy en día, pretenden controlar la conducta de los sujetos valiéndose de discursos y saberes que fundamentan la intervención de un programa político. Lo anterior puede verificarse en la identificación del modo en cómo determinadas relaciones y prácticas sociales que hoy nos son naturales, provienen de discursos de una racionalidad política particular. Específicamente, resulta relevante interrogarse por los saberes expertos que en la actualidad sostienen discursos sobre el bienestar, toda vez que dicho término (y otras nociones afines) ha adquirido sustantiva importancia en la opinión pública nacional. La felicidad y el bienestar son hoy en día un ámbito relevante para las personas en Chile, lo que ha cautivado el interés no sólo de políticos o líderes sociales, sino también de agencias de publicidad y marketing, de centros de enseñanza e investigación, entre otros.

Pensamos que profundizar en el vínculo entre bienestar y subjetividad, y en la definición de cada una de estas categorías, nos permitirá conocer el territorio subjetivo (Marchi, 2010) que demarca el Informe, es decir, el modo de vida o de ser sujeto construido por este saber experto. En una palabra, conocer cuál es el entendimiento que se tiene del bienestar y la subjetividad nos permitirá comprender cuál es el entendimiento que, desde PNUD en Chile, se tiene sobre los sujetos de desarrollo hoy.

Finalmente, en términos teóricos, buscamos explorar el campo conceptual que vincula conocimiento experto y subjetividad contemporánea, yendo más allá del tradicional nexo entre conocimiento experto y ciudadanía. Esperamos que a través de esta tesis podamos comprender cómo desde espacios de producción de subjetividad que se sitúan en la esfera de la política institucionalizada, se busca en la actualidad colonizar el espacio de lo cotidiano.

Capítulo 2: Marco Teórico

En este apartado presentaremos las herramientas teóricas que nos permitirán tanto comprender nuestro problema de investigación como realizar el proceso de análisis. En este sentido, primeramente volveremos inteligible la producción de PNUD en Chile a propósito de una revisión de la literatura sobre la relación entre política, conocimiento experto y subjetividad. Luego, discutiremos algunas categorías teórico-metodológicas fundamentales para la investigación. Y finalmente, nos nutriremos de algunas conceptualizaciones teóricas que, a la luz nuestra problemática, nos permitan comprender y contextualizar los discursos analizados más tarde.

PNUD como organismo de frontera

Antes que todo, discutiremos en torno al rol que juega el PNUD y sus Informes en la escena nacional. La literatura denomina de distintas maneras a las organizaciones que, a fin de entrar en la contienda política por la producción y definición de categorías, generan y hacen circular conocimiento experto: *think tanks*, centros de estudios o de pensamiento, etc. Hasta ahora nos hemos referido al PNUD como un sitio en donde se produce conocimiento sobre subjetividad y política. Hemos reservado este apartado para definir más precisamente a esta organización.

Claudio Ramos (2012) define al PNUD como <organismo de frontera>. Con esto quiere decir que el PNUD “está ubicado entre el sistema de la ciencia y el de la política, y su producción apela a los criterios de juicios aplicados tanto en uno como en otro campo” (Ramos, 2012, p. 248).

La sistematización de Burawoy (2005), sobre la división del trabajo sociológico, puede entregar otro poco de luz sobre la definición de PNUD como organismo de frontera. Burawoy clasifica i) una “sociología práctica”, la cual tiene como objetivo “suministrar soluciones a problemas que se nos presentan o legitimar soluciones tomadas de antemano” (pág. 204); ii) una “sociología profesional”, la cual “suministra los métodos adecuados y ya experimentados, los cuerpos de conocimiento acumulados, las orientaciones necesarias y los marcos conceptuales” (pág. 205); iii) una “sociología crítica”, que “examina los fundamentos de los programas de investigación de la sociología profesional –tanto explícitos como implícitos, tanto normativos como descriptivos” (pág. 205); y una “sociología pública” que busca primordialmente “generar debate público” (pág. 205).

Siguiendo las observaciones de Ramos (2012), debemos clasificar al PNUD como sociología profesional y sociología pública, ya que si bien, por un lado, los IDH tienen alta rigurosidad teórica/metodológica y se fundamentan en una amplia base empírica, también buscan generar un diálogo con diversos públicos, posibilitando consensos, y abordando temáticas que aparecen como “de moda” (Burawoy, 2005).

Así también, dentro de la literatura que busca explicar el cambio político ha aparecido en el último tiempo la noción de «emprendedor político»–*policy entrepreneurship*– (Mintrom & Norman, 2009). Este concepto, formulado para explicar el cambio político llevado a cabo por individuos o pequeños grupos, puede servir también para comprender el difuso lugar que ocupa el PNUD en el contexto nacional.

Mintrom y Norman (2009) señalan que estos agentes de cambio i) tienen la capacidad de definir problemas, ii) poseen destreza social para colocarlos en la agenda, iii) construyen equipos, y iv) guían con el ejemplo. Todas estas son

características del PNUD: los IDH son construcciones aceptadas como expresiones de la realidad social, y por tanto, sus diagnósticos sobre las problemáticas de la sociedad chilena son asumidas como cuestiones ciertas. Además, Ramos (2012) ha señalado que la performatividad de los Informes se apoya en un <dispositivo socio-técnico> que permite la traducción de sus contenidos a distintos contextos. Así, sus contenidos pudieron pasar de los argumentos teóricos y metodológicos sólidos requeridos en la academia, a la exposición simplificada, novedosa y legible que requieren los públicos más masivos, a fin de colocar sus temas en un amplio espectro de la agenda pública. Finalmente, el Encuentro de Municipios por la Felicidad y el estudio sobre el rol del sistema educativo chileno en la formación de capacidades para el bienestar subjetivo sirven para ilustrar la capacidad de PNUD para formar equipos, y guiar la realización de políticas públicas con el ejemplo.

En síntesis, diremos que PNUD es un organismo de frontera que actúa, por un lado, como emprendedor político desde una sociología pública, y por el otro, como centro de pensamiento desde una sociología profesional.

Gobierno de la subjetividad

Subjetividad y política contemporánea

A continuación quisiéramos construir una perspectiva desde la cual cobre relevancia situar esta investigación en el IDH del 2012. Esta perspectiva entenderá al PNUD y sus IDH como un conocimiento especializado que toma como objeto la subjetividad, y que busca incidir en los espacios de definición política de esta. Como se ve, buscaremos mostrar que los IDH del PNUD son un ejemplo paradigmático para estudiar la articulación entre conocimiento, subjetividad y política en el Chile contemporáneo.

Un autor fundamental para comprender en la actualidad la relación entre política y subjetividad es sin duda Nikolas Rose. En su ya clásico *Governing the soul*⁴, el británico plantea la tesis de que nuestras personalidades y formas de vida jamás han sido cuestiones privadas, si con ello quiere decirse que no son preocupaciones del poder (no sólo estatal). Por el contrario, a través de las convenciones sociales, el escrutinio comunitario, las formas legales, las obligaciones familiares, etc., la subjetividad ha sido intensamente gobernada (Rose, 1999). No obstante aquello, el <gobierno de la subjetividad> o gubernamentalidad contemporánea merece una atención especial, pues se distingue en al menos tres aspectos.

Lo primero, señala Rose (1999), es que tanto las capacidades personales como las formas de vida de los ciudadanos han sido incorporadas definitivamente al ámbito y a las aspiraciones de los poderes públicos. Si bien sería exagerado afirmar que para nuestros gobernantes la actividad política gira enteramente en torno a nuestras vidas privadas, eso no quita que la subjetividad haya entrado definitivamente en los cálculos de los actores públicos (el fenómeno es claro en <la cuestión social>, pero igualmente visible en las instancias que han sido destacadas en la nota al pie número cuatro). A propósito de aquello, Pincheira (2014) destaca el importante giro que experimentó la política pública durante el gobierno de S. Piñera en torno al bienestar. Algunas palabras de Sebastián Piñera, al recibir el IDH del 2012, ilustran el punto:

Una de las líneas que estamos siguiendo en nuestro Gobierno es tratar de ver cómo las políticas públicas pueden potenciar, ampliar y fortalecer esas capacidades para entregarles instrumentos a las personas, para que ellos

⁴ Este libro de Rose aún no tiene una traducción al español. En lo que sigue, cualquier traducción que se ofrezca de alguna cita será de realización propia.

vean los caminos hacia esos niveles superiores de satisfacción personal. O como lo menciona el informe de bienestar subjetivo, a lo cual estamos apuntando, de alguna forma, es a la calidad de vida o a la felicidad (Piñera, 2012).

Rose (1997) recalca que los gobiernos y partidos de todo el espectro político han formado políticas, preparado maquinarias, establecido burocracias y promovido iniciativas para regular la conducta de los ciudadanos, actuando sobre sus capacidades y predisposiciones mentales. Para el caso chileno, Pincheira ha estudiado dos fenómenos actuales: primero, el programa Elige Vivir Sano, el cual con un marcado sello neoliberal, despliega esfuerzos tendientes a que los sujetos se hagan cargo individualmente de la prevención de los factores y conductas de riesgo asociados a las enfermedades crónicas no transmisibles, a través del fomento de un determinado estilo de vida (2014); también, ha mostrado cómo las políticas de entrega de bonos, cheques y *vouchers* se constituyen en Chile como una modalidad privilegiada para la gestión individualizada de la satisfacción y el bienestar (2012).

En segundo lugar, otra característica de la relación entre política y subjetividad de nuestro tiempo es que ve en las instituciones y organizaciones (empresas, escuelas, familia, por señalar algunos) el mecanismo para sortear el espacio entre la vida privada de los ciudadanos y las preocupaciones públicas de los gobernantes (Rose, 1999), o para gobernar a distancia. Cada una de estas instituciones organizan una economía del poder particular, la cual produce un conocimiento sobre los sujetos, una verdad que dice sobre éstos. Por ejemplo, vemos cómo en el sector privado nacen y crecen las áreas de recursos humanos, o sección personas, frente a la constatación de que las autoridades deben atender a la subjetividad de sus “colaboradores” (otrora empleados) para la concreción de los objetivos de ésta.

Pero la subjetividad también es considerada por el lado de los consumidores, los cuales no se circunscriben a ningún grupo específico (por lo menos permanentemente). Algunos ideólogos de nuevas tendencias en cultura organizacional descubrieron que “la emoción también da dinero” (Nordström & Riddertråle, 2000, pág. 238). Un *best seller* en capitalismo cognitivo sentencia que “las empresas que aspiren a ser competitivas no pueden privarse de las fuerzas relacionadas con lo que se ha dado en llamar ‘las economías del alma’” (Nordström & Riddertråle, 2000, pág. 239).

Conocimiento y gobierno de la subjetividad

En tercer lugar, y en estrecha articulación con las dos características anteriores, la gestión de la subjetividad contemporánea presencia el nacimiento de una nueva forma de saber experto sobre la subjetividad (Rose, 1999). Este nuevo tipo de saber –recalca el sociólogo británico– ha basado su pretensión de autoridad social en su capacidad de entender los aspectos psicológicos e íntimos de las personas, y de actuar sobre ellos. Así, en el contexto de nuestra investigación, interpretamos el conocimiento que produce PNUD como la circulación, organización y autorización de verdades que encarnan la subjetividad, que la vuelven pensable, calculable y practicable.

De acuerdo a Vázquez García (2006), el saber experto sobre la subjetividad cobra cada vez mayor relevancia en un mundo desprovisto de sentidos que operen como fuente de subjetivación –“declive de los rituales colectivos, de las tradiciones compartidas, convertidas en vestigios de interés turístico, conciencia de <máscara> respecto a las convenciones sociales” (Vázquez García, 2006, pág. 15)–. Estos saberes han tomado su lugar en los procesos de subjetivación; y como señala Rose,

apelan al entendimiento profundo del sujeto, lo que engarza perfectamente con la subjetividad características de las sociedades post-tradicionales ansiosa de autenticidad.

Para esta subjetividad, se trata de que en cada bien consumido y en cada acción efectuada se exprese el significado personal y único de la propia vida, pues sólo de ese modo se podría alcanzar la felicidad. Pero como estas acciones deben tener resonancia significativa en el mundo, o en sociedad, el sujeto se ve abocado a proyectarse en el mundo, a experimentar el mundo como <espejo del yo>, donde se espera encontrar la propia imagen liberada y enriquecida (Vázquez García, 2006). Allí es donde opera el mercado, colocando discursos en la sociedad que se <ofertan> como lugares de realización personal. Pero también (y el mercado sabe utilizar este recurso) es allí donde opera el saber experto sobre la subjetividad.

Estos conocimientos, puestos en el campo político, compiten por la hegemonía en la construcción social del sujeto-ciudadano (Sandoval, 2012). Y lo hacen desde una materialidad, una tecnología de gobierno (Foucault, 1988), es decir, a través de registros, reportes y números que registran la subjetividad de las personas –por ejemplo los IDH mismos, con sus encuestas y entrevistas grupales como fundamento empírico de sus aseveraciones.

Ahora bien, respecto a la emergencia del bienestar subjetivo como campo de conocimiento y objetivo político, en el contexto del gobierno de la subjetividad, Castellanos (2012) señala que esta sólo puede comprenderse a la luz del terreno que la psicología de la personalidad abriera en los años veinte del siglo anterior, realizando estudios que buscaban conocer el vínculo entre los rasgos de la personalidad y los niveles de felicidad de las personas (Castellanos, 2012). El paso previo ya fue descrito por Foucault (2011b), al afirmar que el sistema conceptual

ideado por las ciencias humanas (o ciencias *psi*), sus lenguajes de análisis y explicación, sus formas de hablar y organizar la conducta humana, proveyeron los medio gracias a los cuales la subjetividad pudo entrar en los cálculos de las autoridades. Esto permitió que la subjetividad se volviese inteligible en campos como la economía, el trabajo, la escuela, etc., constituyendo a la psique humana como dominio posible para el gobierno. Volveremos también sobre esto más adelante.

En suma, como hemos señalado reiteradamente, para la gubernamentalidad o gobierno de la subjetividad contemporánea, el conocimiento es de importancia capital. Rose (1999) destaca que este conocimiento produce formas de construirnos, comprendernos y evaluarnos a nosotros mismos y a los otros, al interpelar nuestras creencias personales, nuestros deseos y aspiraciones, en una palabra, nuestra ética. Además, señala que estos saberes no operan como descripción del mundo, sino que como herramienta para volverlo pensable y practicable de acuerdo a una determinada descripción –es decir, recalca su dimensión tecnológica, y no epistemológica.

Así, esta investigación asume una perspectiva en la que el conocimiento es un elemento fundamental no para el Estado, sino que para el Gobierno; es decir, el conocimiento es concebido como una tecnología de poder que busca alcanzar fines sociales y políticos actuando de forma calculada sobre las fuerzas (objetivas y subjetivas), actividades y relaciones de los individuos que constituyen una población.

Una perspectiva de este tipo permite trasladar la atención desde el Estado, como eje de concentración de los procesos de subjetivación sobre la base de conocimiento experto, hacia la relación misma entre un conocimiento específico y

la subjetividad que promueve; la cual se constituiría potencialmente en una práctica de gobierno de la conducta. En suma, quisiéramos examinar el rol del IDH del 2012 en tanto en cuanto conocimiento experto sobre la subjetividad, sobre la constitución de sujetos de acuerdo a determinadas formas, con particulares competencias y capacidades.

Así, en esta tesis interrogamos al IDH de 2012 no para estimar su posible efecto sobre las acciones públicas, sino que para aislar y visibilizar la conceptualización sobre el sujeto presentes en este documento, el cual puede luego y potencialmente actuar performativamente sobre lo social –como el libro de Ariztía (2012) ha mostrado respecto al potencial de las ciencias sociales en el Chile actual.

Racionalidades de gobierno

De acuerdo a las investigaciones de Foucault, la <vida> entra en los cálculos del poder a la luz del surgimiento del Estado Moderno y de los regímenes productivos capitalistas, a finales del siglo XVIII (Foucault, 2008). Antes de aquello, el poder no se interesaba por lo que ocurriera con los aspectos privados de los sujetos que estaban bajo su sometimiento. Lo que esta nueva tecnología política –que Foucault llama <biopolítica>– perseguirá, por el contrario, es gestionar la vida completamente, a fin de volverla más productiva, más eficiente, más segura, más regulada, y por sobre todo, menos dejada a lo aleatorio.

El filósofo francés identifica dos dimensiones del poder sobre la vida, o <biopoder>: una, que se centra en el disciplinamiento de los cuerpos individualizados; la otra, que se centra en la administración de los fenómenos propios de la población. Así, en su doble versión, esta tecnología de poder señala el punto de inscripción de los

fenómenos propios de la vida de la especie humana en el campo de las técnicas políticas (López, 2010).

Ahora bien, los propósitos de nuestra investigación nos llevan a profundizar en los modos y las racionalidades que a través de la historia han configurado el gobierno de los hombres-población. Específicamente, aquí señalaremos las dos últimas modalidades estudiadas por Foucault (2008; 2012).

Para la <racionalidad política liberal>, aquello que define el modo en que son gobernados los individuos y las poblaciones no es el conjunto de las relaciones jurídicas y políticas, sino que la serie de intervenciones que se producen en el medio de acción de los sujetos, sin atentar contra su condición de agente libre e interesado. En otras palabras, para esta racionalidad política, gobernar al sujeto supone necesariamente tanto la producción del entorno en el cual éste ha de buscar la satisfacción de sus intereses, como la constitución de ámbitos de libertad en los que él pueda desarrollar su iniciativa privada (López, 2010). Como se observa, la gubernamentalidad comprende la libertad como un elemento correlativo a los nuevos modos de ejercer el poder (el biopoder).

Por otro lado, la limitación de la acción de gobierno liberal es intrínseca, pues está marcada por la naturaleza misma de las cosas (se atiene a la <realidad> de los fenómenos), y no por principios trascendentes o derechos esenciales externos.

Por otro lado, para la <racionalidad política neoliberal> lo central es la producción de condiciones y escenarios de competencia. En este sentido, señala Foucault, se trataría de llevar la lógica de la empresa a todo el cuerpo biopolítico, al punto de convertir a los sujetos en <empresarios de sí mismos>: “la vida misma del individuo –incluida la relación, por ejemplo, con su propiedad privada, su familia, su pareja, la

relación con sus seguros, su jubilación– lo convierta en una suerte de empresa permanente y múltiple” (Foucault, 2012, pág. 277).

De acuerdo a López Álvarez (2010), los principios de la racionalidad neoliberal son, i) mínimo Estado, ii) extensión de los principios de interés y de utilidad, y iii) la constitución del mercado como lugar de veridicción, o como instancia a partir de cuyas leyes se determina la verdad o falses de las prácticas de gobierno.

Además, la racionalidad política neoliberal gobierna atribuyendo a cada uno de los individuos la responsabilidad de su propio bienestar. Así, el logro del enriquecimiento personal y la conquista de una adecuada situación afectiva o laboral pasan por una correcta comprensión de la propia existencia según el modelo de la inversión (López, 2010).

Lo que ambas racionalidades comparten es la presuposición de sujetos libres y con capacidad de acción (matriz liberal). De este modo, la meta de ambas modalidades de gobierno es la autorregulación de los sujetos: lograr que el sujeto gobernado haga coincidir sus propios deseos, decisiones, esperanzas, necesidades y estilos de vida con objetivos fijados de antemano (Castro-Gómez, 2010). Por ello, para esta perspectiva gobernar no es sinónimo de <obligar> ni <someter> a que otros se comporten de cierta forma, sino lograr que esa conducta sea vista por los sujetos como buena, honorable, digna y por sobre todo, como propia y proveniente de su libertad (Castro-Gómez, 2010).

Gestión (pública) de las emociones (privadas)

La investigación social hace bastante tiempo se interesa por las experiencias concretas de las personas o los acontecimientos de la vida cotidiana. En algún

sentido, disuelta la idea de Sujeto universal, nace una preocupación por los espacios de actuación concretos de los sujetos de las sociedades post-tradicionales. En este sentido, Méndez y Barozet (2012) señalan que en el Chile actual, las personas contribuyen a lo público (como aquel lugar de la ciudadanía) a través de estrategias individuales en sus vidas cotidianas. <Lo auténtico también es público>, señalan.

De acuerdo a estas autoras, lo público ya no puede definirse *a priori*, estableciendo condicionamientos sobre los sujetos. Más bien, en la actualidad lo público sería definido en la cotidianidad por quienes transitan física o políticamente en estos espacios (Méndez & Barozet, 2012). Ello permitiría constatar que desde la experiencia concreta, la frontera entre lo público y lo privado no es rígida ni desconocida para las personas, sino más bien porosa: en su espacio privado, las personas interpretan y resuelven problemas estructurales, colectivos o de interés común, como la educación de los hijos, o las condiciones residenciales.

¿Y qué ocurre con las emociones o estados subjetivos? El <bienestar> es una categoría que ha cobrado sustantiva importancia en la actualidad a la luz del aumento de las incertidumbres y los riesgos en distintos ámbitos de la experiencia (Beck, 1998; Castel, 2004), del vaciamiento de las tradiciones (Garretón M. , 2000) y transformación de los valores (Sennett, 2000), fenómenos característicos de las sociedades tardo-modernas. Estos procesos han producido que los individuos, a fin de construir vidas relativamente estables y coherentes, se guíen a través de recursos propios y estrategias privadas de aseguramiento. Sennett (1980), desde una visión pesimista, señala que la supremacía de las estrategias privadas destruye el espacio público, empujando las relaciones sociales hacia una deriva narcisista. Ya observábamos que Méndez y Barozet (2012) son críticas de dicha perspectiva, pues señalan que lo auténtico también es público, en el sentido de que al hacerse

cargo privadamente de los problemas, las personas también aportan a resolver cuestiones de orden público. Rose (1997) llamará la atención para señalar que una comprensión lo público como ésta corre el peligro de identificarse con el espacio público en clave neoliberal, del cual señala:

En el interior de este nuevo régimen que supone un yo activamente responsable, los individuos tienen que cumplir sus obligaciones ciudadanas no a través de mutuas relaciones de dependencia y obligación de unos para con otros, sino tratando de *realizarse a sí mismos* en el seno de una variedad de ámbitos micro-morales o comunidades. (Rose, 1997, pág. 37).

Por otro lado, Castellanos (2012) señala que la introducción del bienestar como ámbito de conocimiento y control político sólo puede comprenderse a la luz del terreno que la psicología abriera en los años veinte del siglo anterior, realizando estudios que buscaban conocer el vínculo entre los rasgos de la personalidad y los niveles de felicidad de las personas. Ahora, como Illouz (2007) hace notar, esta indagación no es inocua.

Desde principios del siglo XX los gerentes recurrieron a los psicólogos experimentales para hallar soluciones al problema de la disciplina y la productividad en la empresa. Alrededor de la década de 1920, los psicólogos clínicos, muchos de los cuales se inspiraban en los puntos de vista psicodinámicos freudianos, que habían tenido especial éxito en el ejército en lo relativo a contribuir a reclutar soldados o a tratar traumas de guerra, fueron convocados por la empresa a los efectos de que ayudaran a formular las pautas necesarias para la nueva tarea de la administración (Illouz, 2007, pág. 36)

En este sentido, Illouz destaca la figura de Elton Mayo y el <Movimiento de las Relaciones Humanas>, desde donde emerge la hipótesis de que la productividad

aumenta si las relaciones laborales tienen en cuenta los sentimientos de los trabajadores (Illouz, 2007). A esto se sumaría la aprobación en los Estados Unidos de la Ley Nacional de Salud Mental en 1946, la cual ampliaría el campo de acción e influencia de los psicólogos hasta la mayoría de los ciudadanos.

La socióloga francesa destaca la solidaridad entre esta corriente psicológica, y los movimientos feministas de aquellos años en Estados Unidos. En ambos estaría presente la orientación a poner las emociones en común, a comunicar reflexivamente o a convertir las experiencias privadas en discurso público (Illouz, 2007). Franco Berardi (2003) aporta con dos antecedentes que irían en la misma doble línea (gestión en el trabajo, y ciudadanía): el primero, la crisis del modo de producción industrial fordista (repetitivo, despersonalizado, alienante), la cual gatilla que desde las filosofías idealistas/existencialistas se señale como objetivo político principal “la conquista de una condición social en la que el trabajo productivo y la realización de uno mismo fuese la misma cosa” (Berardi, 2003, pág. 51); el posterior, la re-emergencia de movimientos feministas, juveniles y homosexuales bajo la idea de que <lo personal es político>, es decir, la afirmación de que en la lucha social no sólo está en juego el poder político, sino que, principalmente, “la calidad de vida cotidiana, el placer y el sufrimiento, la realización de uno mismo, el respeto a la diversidad” (Berardi, 2003, pág. 51).

De acuerdo a la perspectiva de nuestra investigación, no nos interesa comprender lo que una disciplina hace con una característica o atributo presupuesto de los sujetos (por ejemplo, el bienestar). Por el contrario, se trata de entender las operaciones que, en la esfera de lo privado y de acuerdo a una racionalidad determinada, crean un objeto de gestión (como por ejemplo, el bienestar). En este sentido, Illouz (2007) destaca que nuevas corrientes psicológicas significaron una

racionalización (en sentido weberiano) de la esfera privada, la que se llevaría a cabo al menos de cinco maneras:

Hacer un uso calculado de los medios, utilizar medios más efectivos, elegir sobre una base racional (es decir, sobre la base del conocimiento y la educación), lograr que principios de valor generales constituyan la guía para la vida, y, por último, unificar los cuatro elementos anteriores en una forma de vida metódica y racional (Illouz, 2007, págs. 76-77)

Con objeto de afirmar una subjetividad autónoma y estable, los individuos deben tomarse a sí mismos como objeto de análisis y evaluación. De este modo, “la vida íntima y las emociones se convierten en objetos mesurables y calculables, que pueden plasmarse en afirmaciones cuantitativas” (Illouz, 2007, pág. 78).

Esta nueva manera de concebir la emocionalidad significa en realidad crear a propósito de ellas una ontología nueva y propia, la cual los sujetos deben analizar y evaluar como un objeto de conocimiento distinto, y ya no como energía volátil, efímera y siempre amarrada a su contexto de ocurrencia (Giddens, 1994).

La Gran Depresión de 1929 y el desastre causado por la Segunda Guerra Mundial ya habían posibilitado la creación de tecnologías de medición y estandarización de procesos sociales (como el empleo, pobreza, etc.), las cuales fueron adaptadas al contexto de las nuevas demandas en torno al bien vivir emocional y materialmente: servicios de salud y educación, desarrollo urbano, áreas verdes, etc. Castellanos (2012) afirma que en este contexto surge el Movimiento de Indicadores Sociales; este buscó, por un lado, ir más allá de los indicadores económicos tradicionales a la hora de estimar la calidad de vida, y por el otro, constituir herramientas de evaluación real del bienestar de las personas. Este movimiento introdujo indicadores

<de tipo subjetivo>, pues se asumía que ellos abordaban de forma directa la sensación de bienestar de los individuos. Desde entonces, señala el mismo autor, “se ha defendido la idea de que la medición del bienestar subjetivo tiene entre sus fortalezas ser más directa (...) y enfocarse en los resultados que las políticas públicas o las condiciones de vida tienen sobre el bienestar de las personas y las sociedades” (Castellanos, 2012, págs. 140-141). Pero no es sino hacia los comienzos del s. XXI cuando la relación entre bienestar, subjetividad y política estatal se volvió una práctica. Castellanos (2012) señala que el bienestar, encerrado hasta entonces principalmente en los círculos académicos y científicos, comienza a ser abordado íntegramente por organizaciones y gobiernos durante la primera década del s. XXI. Esta síntesis de Illouz puede ilustrar el suelo que permitió la introducción de las emociones en el cálculo gubernamental, primero no-estatal, y luego estatal:

Esa racionalización de los vínculos emocionales dio lugar a una ‘ontología emocional’, o la idea de que las emociones pueden separarse del sujeto para su control y clarificación. Esa ontología emocional hizo que las relaciones íntimas se volvieran conmensurables, susceptibles de despersonalización, que fuera posible vaciarlas de su particularidad y analizarlas según criterios de evaluación abstractos. Eso, a su vez, sugiere que las relaciones fueron transformadas en objetos cognitivos que pueden compararse entre sí y ser susceptibles de un análisis costo-beneficio (Illouz, 2007, pág. 85).

Capítulo 3: Marco Metodológico

Tipo de estudio y de diseño

La presente investigación es de naturaleza cualitativa, interpretativa y documental. Ahora bien, de acuerdo a lo señalado en el apartado anterior, entendemos que toda noción de sujeto es resultado de operaciones teóricas y políticas que, a nuestro modo de ver, urge desentrañar; por ello, la investigación se propone interpretar los diversos discursos que posicionan a los sujetos presentes en el IDH de 2012.

Además, nuestra investigación se desarrolla en el marco del paradigma cualitativo e interpretativo (Valles, 2003), ya que esta opción metodológica permite alto nivel de apertura en el enfoque de lo investigado (Canales, 2006), además de dar prioridad a la palabra escrita o hablada (Tarrés, 2008). No puede ser una investigación cuantitativa, pues no pretendemos ni medir un fenómeno, ni probar hipótesis (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). Lo anterior, sumado al hecho de que el fenómeno se estudia en su contexto natural (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010), le otorgan el carácter no-experimental a la investigación.

Finalmente, se plantea un diseño de tipo emergente (Valles, 2003), pues ofrece mayor flexibilidad para reflexionar y modificar los distintos elementos de la investigación, como objetivos, herramientas conceptuales y metodológicas.

Diseño muestral

Nuestra investigación utilizará un diseño muestral no-probabilístico, pues los datos que utilizaremos no pretender ser representativos, ni tampoco aspiramos a realizar generalizaciones a partir de ellos. Más bien, se busca ofrecer una interpretación de

ciertos enunciados del IDH del 2012, considerados como condición de posibilidad de una posición subjetiva. En este sentido, el universo investigativo es el IDH de 2012, pues allí se encuentra contenido nuestro objeto de estudio.

Ahora bien, nuestra investigación no se reduce a analizar los enunciados que en el IDH del 2012 explícitamente se refieren al sujeto. Como veremos en seguida, una posición de sujeto se configura en el cruce de distintos discursos, y para el caso de nuestra investigación, una labor central será precisamente identificar los más relevantes. Así, utilizaremos un criterio de muestreo por saturación (Rodríguez, Gil, & García, 1996). De esta forma, se utiliza implícitamente un criterio de heterogeneidad (Valles, 2003), pues al leer todo el documento, se cubren los diversos ámbitos que en éste nos resulten relevantes.

Finalmente, cabe señalar que, a pesar de la continuidad discursiva de los IDH en Chile, nuestra investigación se rige por un eje sincrónico que busca interpretar la particularidad de la articulación de los discursos antes señalados; y por tanto, este estudio –y la noción de sujeto que busca describirse aquí– se ofrece como un corte transversal en la producción de PNUD en Chile, sin hacerse cargo de una posible representatividad respecto del resto de los Informes.

Técnica de producción de datos

La técnica de producción de datos es la investigación documental. Ahora bien, se toma distancia respecto a quienes reducen este tipo de investigación al proceso de contextualización histórica complementaria a una investigación central, o como proceso de preparación a una investigación. Todo lo contrario, se consideran los documentos como elementos relevantes y primarios que vehiculizan una racionalidad que, en potencia, puede actuar performativamente sobre lo social.

Específicamente, se considera al Informe como documento oficial (Valles, 2003), pues se asume que, al estar patrocinado por PNUD, éste expresa la intencionalidad de dicha organización internacional.

Técnica de análisis

Nuestra estrategia de análisis es el análisis de discurso. Esta técnica de análisis se basa profundamente en las consideraciones de Austin respecto a que uno puede hacer cosas con palabras. Así, se señala que “un discurso es un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven relaciones sociales” (Iñiguez & Antaki, 1994, p. 63), consideración que recalca el carácter performativo de los IDH en Chile, hipótesis fundamental de nuestra investigación. En este sentido, y teniendo en mente los descubrimientos de Ramos (2012), el análisis discursivo es pertinente en esta investigación porque observa “cómo la realidad social construye los discursos y cómo los discursos construyen la realidad social” (Alonso, 2000, pág. 201).

Así, de nuestra investigación señala que para estar habilitados a participar en el orden discursivo del IDH de 2012 –esto es, para ser los sujetos de desarrollo humano–, los individuos deben adoptar alguna de las posiciones de sujeto que se articulan en dicho documento. Entonces, para sostener aquello, las preguntas que se buscan contestar teóricamente en este apartado son: i) cuál es la relevancia investigativa del discurso; ii) cómo entender a los sujetos dentro de discursos

particulares; y iii) qué tipo de técnicas para actuar sobre los sujetos se vinculan a dicho entendimiento.⁵

Subyace a lo anterior la valoración epistémica del lenguaje, y la importancia teórico-metodológica que han adquirido los estudios del discurso gracias al denominado “giro discursivo” (Rose, O'Malley, & Valverde, 2012). Respecto a sus antecedentes, quisiéramos señalar aquí solo dos cuestiones clave:

- 1) El “giro lingüístico” y la importancia que adquiere el lenguaje, tanto en el entendimiento que tenían de sí mismas las ciencias humanas y sociales, como en la construcción de sus objetos de estudio (Ibáñez, 2003). En este sentido, T. Ibáñez afirma que el giro lingüístico produce un desplazamiento desde el estudio de las ideas hacia el estudio de los enunciados lingüísticos, públicos y objetivados. A su modo de ver, esto implica reconocer que “no es dentro de nuestra mente donde tenemos que *mirar* para saber cómo pensamos, sino que debemos *mirar* hacia nuestros discursos” (Ibáñez, 2003, pág. 29).⁶
- 2) La importancia de los estudios sobre “performatividad” y “actos de habla” llevados a cabo por el filósofo británico John Austin. De acuerdo a su formulación, decir es también, y siempre, hacer. El auge de esta concepción activa del lenguaje indica que éste se concibe como constitutivo de las cosas, más que como descriptivo de ellas: el lenguaje deja de ser palabra acerca del mundo para ser acción sobre el mundo, lo cual implica comprender qué significa que ciertos actos de habla, al ser enunciados, tengan la fuerza de realizar la acción que nombran generando un nuevo estado de cosas (Ibáñez, 2003).

⁵ Lo anterior perfila una cuestión que será profundizada más tarde: nuestra perspectiva no ve a los sujetos como formados por procesos sociales generales, sino que todo lo contrario, por prácticas discursivas concretas.

⁶ Destacado en el original.

Desde este punto de vista, la importancia del lenguaje reside en aquello que Vázquez G. denomina su sentido praxeológico: interesa el lenguaje por lo que hace, y no por lo que pueda decir; interesa por los escenarios, autoridades y prácticas que pone en relación, y no por lo que pueda comunicar (Vázquez García, 2006).

Relevancia investigativa del discurso

En palabras de T. Van Dijk (2002), es pertinente estudiar el discurso porque estos *representan, indexan, o denotan* parte de la sociedad (no toda). En el mismo sentido, Garretón (2007) recalca la importancia de analizar los discursos que circulan en, y que son generados por la sociedad civil, pues ellos daría importantes pistas para categorizar sociológicamente las visiones de la sociedad civil que están en juego. Pero más importante aún, el discurso importa porque juega un papel fundamental –de nuevo, no total– en la (re)producción de la sociedad y de nuestras cogniciones sociales (van Dijk, 2002; Ruiz Chasco, s/f).

Ahora bien, diversos autores recalcan la importancia de distinguir la acción de un discurso de la intencionalidad de su autor (Santander, 2011; Orlandini, 2012; Sisto, 2012). El discurso es una realidad en derecho propio (hace cosas por sí mismo); no un camino para abordar cuestiones *más allá de él*, como su <sentido verdadero>, o actitudes y procesos cognitivos, ni menos aún, fenómenos generales que actuaría de forma subyacente a la psicología humana. Como señala Iñiguez:

los discursos no emanan del interior de sujetos, ni tampoco son una inoculación ideológica que determine el pensamiento de los sujetos. Los discursos articulan el conjunto de condiciones que permiten las prácticas: constituyen escenarios que se erigen en facilitadores o dificultadores de posibilidades, hacen emerger reglas y

sostienen relaciones. En definitiva, las prácticas discursivas ponen de manifiesto que hablar es algo más y es algo diferente que exteriorizar un pensamiento o describir una realidad: hablar es hacer algo, es crear aquello de lo que se habla cuando se habla (Iñiguez, 2006, pág. 83).

El discurso, entonces, importa porque ofrece un lugar de interpretación, y al mismo tiempo de producción de la realidad. Como señalan Laclau y Mouffe (1987), en nuestras sociedades modernas, la realidad social ya no puede interpretarse en términos de una serie de eventos ordenados por un objeto trascendente que las funde, el cual sería, además, aprehensible para un observador externo. Todo lo contrario, la realidad social parece funcionar más bien como un ordenamiento siempre parcial y precario, en cuanto no está sometida a ninguna necesidad externa, ya sea divina o natural. Bajo esa lupa, entendemos que la realidad puede ser interpretada a través de los múltiples discursos que le otorgan diversos sentido e implicancias a los hechos sociales (Laclau & Mouffe, 1987).⁷

Consecuentemente con lo anterior, y si queremos relevar la importancia de los discursos en la comprensión de la realidad social, debemos entonces advertir que –siguiendo a Rose– éstos no remiten a universos de significación consensuados, sino más bien a un dominio de luchas y conflictos acerca de qué es o no *verdad*, quién tiene el poder de pronunciarla, y quién posee la autoridad para hablar en nombre de ella (Rose, 1999). De este modo, si nos interesa el lenguaje (plasmado en un texto, por ejemplo), no es tanto por sus significados, sino más bien por la verdad que vehiculiza y que pone en circulación.

⁷ En palabras de Laclau y Mouffe, “no existe *un* discurso y *un* sistema de categorías a través del cual lo <real> hablaría sin mediaciones” (1987, pág. 3).

Que los discursos remitan a un dominio conflictivo implica que no cualquiera de éstos puede acontecer –unos triunfan y actúan, al mismo tiempo que otros son invisibilizados–. Su existencia y su identidad se juega a partir de las relaciones diferenciales, contextuales y contingentes que establece con otros discursos. Se refuerza así la idea de que, al estar en permanente relación los unos con los otros, los discursos ponen en duda el concepto de <totalidad social> cerrada, manifestando el carácter incompleto, parcial, y relacional de toda configuración social (Morales, 2014).

Del discurso a las posiciones de sujeto

Ahora bien, ¿qué ocurre con la unidad del Sujeto cuando tomamos distancia de cualquier idea de totalidad cerrada? Justamente, una de las consecuencias de comprender el discurso como constitutivo de objetos y realidades siempre parciales y contingentes, es que la noción de Sujeto como unidad estable se desvanece. Así, se abre paso a la noción de <posición de sujeto>, como forma contemporánea de entender al sujeto en las ciencias sociales, cuestionando su unidad, homogeneidad, racionalidad y esencialidad en las relaciones sociales.

De este modo, concebimos al agente social como una entidad constituida por un conjunto de <posiciones de sujeto> que no pueden estar nunca totalmente fijadas por un sistema cerrado (Mouffe, 1993). Este sujeto o posición de sujeto, es “una entidad construida por una diversidad de discursos, entre los cuales no tiene que haber necesariamente relación, sino un movimiento constante de sobredeterminación y desplazamiento” (Mouffe, 1993, pág. 6).

Desde nuestra perspectiva, entonces, son los discursos el <origen> de las posiciones de sujeto y no lo contrario; o lo que es lo mismo, afirmamos que es dentro

de los discursos donde se componen sujetos (Iñiguez & Antaki, 1994; Laclau, 2004; Sisto, 2012). Así lo plantean también Laclau y Mouffe: “los sujetos no pueden ser el origen de las relaciones sociales, ni siquiera en el sentido limitado de estar dotados de facultades que posibiliten una experiencia, ya que toda <experiencia> depende de condiciones discursivas de posibilidad precisas” (Laclau & Mouffe, 1987, pág. 133).

Así, lo que destacamos es el carácter relacional, discursivo y fragmentario del sujeto, dependiente de las diversas posiciones de sujeto a través de las cuales es constituido dentro de diferentes formaciones discursivas. En este sentido, asumimos a los sujetos de desarrollo como una construcción social que, por ser tal, no es estática ni objetiva, ni mucho menos universal.

Entonces, reconocemos que en los discursos, más que expresarse la identidad completa y autosuficiente del <sujeto del desarrollo humano>, se configuran distintos elementos simbólicos y materiales que permiten que se articulen distintas posiciones relativamente estables. Es decir que, para nosotros, los discursos presentes en el IDH de 2012, más que expresar la realidad de determinados sujetos (individuales o colectivos), lo que hace es construir distintas versiones de lo que éste es. Ahora bien, –teóricamente– ¿cómo ocurre esto?

Laclau y Mouffe (1987) señalan que cualquier subjetividad se construye a partir de la relación de oposición entre un <nosotros> y un <ellos>. La noción de <exterior constituyente> utilizada por estos autores permite entender la imposibilidad de eliminar el antagonismo de las relaciones sociales, puesto que no puede existir un <nosotros> sin un <ellos>. Entonces, dicha oposición (nosotros versus ellos), se da en la constitución de toda subjetividad en la medida en que ésta se produce sobre una diferencia, la cual puede ser fuente de un antagonismo religioso, político, ético,

etc. La estabilidad de una noción de sujeto, desde este punto de vista, puede constituirse a través de una relación antagónica con otro grupo que le subvierte y lo niega, un grupo que representa simbólicamente su <exterior constituyente> (Sandoval, Cárdenas, & Hatibovic, 2012). De este modo, se trata de comprender la existencia de un <nosotros> que sólo puede ser la diferenciación de un <ellos>; y así, comprenderemos la relación que se establece entre los discursos de desarrollo humano del IDH de 2012 –*nosotros*– y los discursos que en el mismo documento se identifican como contrarios –*ellos*.

Mouffe (1999) señala que la posibilidad de que emerja un antagonismo nunca puede ser eliminada. Por tanto, es ingenuo creer en una sociedad que haya eliminado definitivamente el antagonismo a través de consensos políticos. Ahora bien, no se trata de negar la posibilidad del consenso, sino de comprender que éste no aparece como resultado natural de la superación de las diferencias; todo lo contrario – señala–, es visibilizando y confrontando las diferencias que se construye el consenso (Mouffe, 1999).

Ahora bien, respecto a análisis discursivo, Ruiz R. (2009) señala que

se ha constituido, en buena medida, a partir de la adopción y adaptación por los sociólogos de métodos de análisis desarrollados por otras ciencias sociales. Esto hace que presente muchas similitudes, si quiera parcialmente, con los análisis realizados por la lingüística, la etnografía, la antropología o la psicología, por citar sólo algunas de estas ciencias. Este peculiar desarrollo del análisis del discurso en sociología ha determinado también una gran diversidad de formas o estilos de análisis. Más que con un método para analizar sociológicamente los discursos, lo que encontramos es una serie de prácticas y procedimientos que los sociólogos utilizamos de manera muy diversa en nuestro quehacer profesional (Ruiz R., 2009, pág. 1).

En este sentido, es importante señalar que las definiciones de discurso varían desde la psicología hasta la sociología, motivo por el cual decidimos agrupar sus principales características:

- 1) La importancia de las posiciones sociales en los discursos: los discursos no se emiten nunca en el vacío, sino que desde ciertas posiciones sociales que condicionan tanto su forma como su contenido (Conde, 2010)

- 2) Los discursos construyen una realidad a través del lenguaje: a partir de los años setenta se comienza a dar cada vez mayor importancia al estudio del lenguaje como un dispositivo de producción social. Este cambio teórico y empírico se conoce con el nombre de <giro lingüístico>. Se trata del reconocimiento del lenguaje en cuanto su capacidad social y política para generar impacto en la formación y reproducción de sentidos sociales, actitudes, comportamientos, ideologías, identidades, entre otros. Esto quiere decir que no sólo importa lo que el discurso <dice>, sino también y sobre todo lo que el discurso <hace>. De este modo, el lenguaje carece de poder propio, y lo obtiene por el uso que las personas hacen de él. Aquello recalca la falsa neutralidad que tienen las palabras que usamos.

- 3) La intertextualidad de los discursos: Fernando Conde (2010) señala que “los discursos sociales no se producen de forma aislada, ni existen de forma individualizada. Todo discurso se produce y desarrolla en relación a otro discurso al que alude, al que interpela, al que se trata de aproximar o del que se trata de diferenciar” (pág. 43). Las diferentes posiciones discursivas nos sugieren que los discursos están inscritos en un sistema, en donde están en continua interacción y diferenciación. Según el mismo autor, no tendría sentido hablar de “un”

discurso que no esté integrado a un sistema de discursos. Así, la tarea del analista es la de “ligar dicho análisis con la situación y contextualización histórica de la enunciación, en tanto que interpretación ligada a fuerzas sociales y a espacios comunicativos concretos que arman y enmarcan los discursos” (Conde, 2010, pág. 47).

- 4) Los discursos tienen múltiples interpretaciones: los discursos están compuestos por múltiples signos, por lo que presentan muchas potenciales asociaciones con la realidad social material. En este sentido, se debe considerar que los discursos no tienen una única interpretación; y por ello decimos que éstos están abiertos a nuevas lecturas que siempre tendrán que ser contextualizadas histórica y socialmente.

De acuerdo a las consideraciones previas, en esta investigación se utilizó el procedimiento de análisis discursivo propuesto por Jesús Ibáñez (1979). Este enfoque contempla tres niveles de análisis concatenados entre sí. Primero, un nivel <nuclear>, el cual consiste en descomponer los elementos básicos del texto, creando categorías y produciendo una primera organización del documento. Estas unidades nucleares son aquellos enunciados que se proponen como verdad respecto a algo –formas de verosimilitud, dice Ibañez. En segundo lugar, un nivel <autónomo>, en el que se organizan las unidades nucleares en discursos particulares, de acuerdo a los topicos que predominan en el nivel anterior. Y finalmente, el nivel <synnomo>, el cual consiste en estableciendo relaciones entre los discursos, a fin de reconstruir posiciones subjetivas.

Capítulo 4: Análisis y resultados

Para conocer las nociones de sujeto que están detrás del IDH del 2012 no basta sólo con analizar los contenidos del documento en que éste se refiere explícitamente a aquel. Por ello, la investigación requirió la construcción de un trasfondo teórico para <leer> el Informe, el cual tiene como ejes principales las nociones de <discurso> y <gobierno de la subjetividad>. Esta grilla de observación teórica se construyó con el objeto de comprender tanto la arquitectura teórico como el marco normativo que, en el Informe, permite pensar ciertos tipos de sujetos.

Pero además de este trasfondo teórico, que opera como grilla de interpretación del documento, necesitamos conocer el contexto en que éste se produce, a fin de comprender las condiciones que posibilitan la producción de sus múltiples objetos (van Dijk, 1999). De este modo, y en concordancia con la estrategia de análisis propuesta en la parte anterior, esta sección se divide en dos grandes apartados: primero, un análisis contextual, el cual pone énfasis en las condiciones de producción del Informe en tanto acontecimiento particular (en tanto libro). Y luego, un apartado de análisis crítico, en el que se estudia el despliegue práctico de las relaciones entre los discursos descritos, a fin de articular posiciones de sujeto.

De acuerdo a las consideraciones previas, en este apartado utilizaremos la estrategia de análisis del discurso de por Jesús Ibáñez. De sus tres niveles y etapas de análisis, en este documento sólo se explicitan las dos últimos (la primera, claro, subyace a éstas); las cuales, además, estructuran el capítulo.⁸ Así, en el nivel *autónomo* identificamos las estructuras discursivas a través de las cuales el IDH de 2012 dice y hace sobre los sujetos; y luego, en el nivel *synnomo*, buscamos

⁸ Los otros niveles de análisis han sido descritos en el Marco Metodológico.



establecer relaciones entre los discursos, a fin de identificar las diversas posiciones de sujeto que emergen de dichas relaciones.

Contexto de emergencia del Informe de Desarrollo Humano en Chile de 2012

Primero que todo, debido a la extensión del documento, el análisis contextual requirió producir una pequeña reseña respecto a la estructura formal del Informe. Esto nos brindó una primera aproximación a los temas abordados y perspectivas adoptadas, visibilizando énfasis y/u omisiones. Sobre la base de esta primera etapa fue más fácil practicar el análisis contextual propiamente tal, pues el mapeo de los contenidos del Informe nos condujo rápidamente a referencias tanto situacionales como intertextuales. De este modo, a continuación se presenta dicha reseña. Más tarde, los resultados del análisis contextual.

Estructuración formal del Informe del 2012

Con casi cuatrocientas páginas, el Informe del 2012 es la décima entrega de PNUD, que se inaugura con el Informe de 1996. Este organismo de las Naciones Unidas, por su periodicidad, ya nos tiene acostumbrados a extensas investigaciones respaldadas por una importante base empírica –en su mayoría de producción propia, tanto cualitativa como cuantitativa. De hecho, la Encuesta de Opinión Pública 2011 del PNUD en Chile, con sus casi 180 preguntas, es una de las encuestas con base muestral más amplia a nivel nacional (2.535 casos). También, para detectar los núcleos temáticos en torno a la felicidad en diversos ámbitos, se concretaron ocho grupos de discusión, un estudio sobre el relato de la publicidad, un estudio de la literatura de autoayuda, y una investigación a propósito de la

llamada “industria de la felicidad”. Además, realizaron siete talleres cualitativos para validar las capacidades propuestas a favor del bienestar subjetivo.⁹

El Informe tiene una estructura muy bien constituida: cada una de sus ocho partes (y veintitrés capítulos) cumplen una función bien específica de acuerdo a los objetivos del estudio, los cuales podemos enunciar de la siguiente manera: 1) dar cuenta del modo en que los distintos grupos sociales en Chile viven la subjetividad integralmente considerada. Dentro de este objetivo, se persigue a) describir los significados que tiene para cada uno la búsqueda de la satisfacción personal; b) analizar cuáles son las dimensiones y los condicionantes más directamente asociados a mayor bienestar subjetivo y menor malestar subjetivo; y c) describir las prácticas concretas que realizan las personas en torno al bienestar subjetivo, enfatizando en la manera que activan o no los recursos disponibles en su entorno. Y luego, y para seguir en la línea clásica de la contribución de PNUD al debate, se busca 2) indagar en los principales desafíos que la acción pública debiese tener en cuenta con miras a incidir de manera intencional en la subjetividad. La metodología de esta investigación busca distanciarse de las opciones que se fundan a partir de estructuras económicas, sociales o políticas previas, para inclinarse hacia una metodología que, quizás desde vertientes hermenéuticas o fenomenológicas, pone énfasis en las experiencias de las personas.

Con el objeto de responder a estos objetivos, el Informe se despliega de la siguiente forma: las Partes 1 y 2 se abocan a introducir el problema –presentar el debate en torno a una redefinición del desarrollo considerando la subjetividad (Parte 1), y describir el discurso social de la felicidad en Chile, descartándolo como un horizonte válido para la acción pública (Parte 2). La Parte 3, y el comienzo de la Parte 4 (el

⁹ Todo el detalle de la base empírica del IDH de 2012 puede verse en su apartado ANEXOS.

capítulo doce) son más bien teórico-metodológicos, y sobre todo normativos: se señala la perspectiva del Informe en cuanto a la definición de, y relación entre, subjetividad, bienestar, desarrollo y capacidades. El resto de la Parte 4 se profundiza descriptivamente sobre la relación entre capacidades y bienestar subjetivo. La Parte 5 del Informe es práctica: se aplican las categorías teórico-metodológicas antes señaladas a lo que es presentado en el Informe como una “descripción de la realidad nacional”. Aquí se habla de los “núcleos del bienestar y el malestar subjetivos en Chile”, en referencia a las capacidades que más afectan a los estados de la subjetividad. En la Parte 6, siguiendo la huella del IDH de 2009, se realiza una descripción y clasificación de las prácticas que incrementarían el bienestar y disminuirían el malestar subjetivos. La parte 7 viene a cumplir el segundo objetivo general, pues indaga y describe cómo la política pública ha incluido en sus objetivos los estados de la subjetividad (bienestar y malestar), a fin de aprender de estas experiencias e identificar desafíos claves para el futuro. La última parte, la octava, es una síntesis que articula los hallazgos empíricos con los desafíos para la política pública. Además, el Informe tiene una Presentación elaborada por Antonio Molpeceres, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Chile; y una Sinopsis, que resume los principales hallazgos y los presenta de manera didáctica.

Análisis contextual: el acontecimiento IDH de 2012

Introducción del bienestar y la felicidad en los horizontes políticos

En base al mapeo general de los contenidos del Informe, pudimos acceder con mayor facilidad al análisis situacional, o de las circunstancias en que se produce el texto. Este análisis arrojó rápidamente algunos elementos clave. Primero, es claro que el tema de la felicidad y el bienestar, en todos los contextos indagados, cobra

fuerza o es desbloqueado en escenarios que se observan como críticos. Es decir, quienes plantean al bienestar o a la felicidad como horizonte normativo, lo hacen siempre afirmando, por un lado, la insuficiencia de las consideraciones exclusivamente económicas, y por el otro, señalando un contexto mundial de peligros ecológicos, inestabilidad política, y crisis económicas. Este diagnóstico es compartido en el Informe, pues señalan que

hoy el mundo está inmerso en una búsqueda que apunta a repensar la manera en que se entienden el progreso y el bienestar. Esa búsqueda se da en un momento en que algunas zonas del mundo viven crisis importantes relacionadas con la economía y que tienen como telón de fondo las asimetrías de poder, la persistencia de las desigualdades y la amenaza de la no sustentabilidad ambiental (PNUD, 2012, pág. 3)

Así, buscar el bienestar y la felicidad se posiciona, para los más optimistas, como solución a estos problemas. Ahora bien, los diagnósticos críticos respecto a la legitimidad de los modelos de desarrollo occidentales, encontraron sin duda su periodo más álgido en respuesta a la crisis económica del 2008 originada en Estados Unidos; pero tiene antecedentes importantísimos, por ejemplo, en la crisis económica asiática de finales de los noventa, y en el Foro Social Mundial de Porto Alegre el 2001, periodo que de acuerdo a nuestra rápida indagación, signa la aparición de este nuevo interés, a nivel global, en el bienestar y la felicidad. Quizás, los primeros indicios de este periodo crítico fueron visibles en Chile después de la crisis asiática en 1997, contexto en el cual ya el IDH de 1998 describía un “malestar difuso” entre la población, el cual no llegó a expresarse de forma manifiesta (Azócar & Mayol, 2011), entre otras cosas, por una privatización de los riesgos y las responsabilidades, pues una vez que los riesgos son atribuidos (y asimilados) sólo como un asunto de exclusiva responsabilidad individual, pareciera desvanecerse la

responsabilidad social. En una palabra, por una subjetividad neoliberal que bloquea la manifestación social.

Ahora bien, ¿qué quiere decir que las temáticas del bienestar y la felicidad emergen como respuesta a las crisis sociales? Nuestro análisis señala que, en general, el bienestar y la felicidad son propuestos para impactar sobre las mismas dimensiones que se diagnostican como críticas. Por ejemplo, se señala que personas más felices serán personas más productivas (económica); o, personas más felices serán personas que buscan la paz social (político-social); o, personas más felices serán personas que respetan el medio ambiente (ecológica). Esto quiere decir que el bienestar y la felicidad no proponen un horizonte de desarrollo configurado sobre ejes distintos, sino que son un medio alternativo para tener éxito en lo mismo.

Como demanda la gubernamentalidad, considerar la felicidad y el bienestar como un horizonte de desarrollo, o lo que es lo mismo, un programa político, requiere conocimiento sobre aquello. La disciplina que validó la introducción de la felicidad y el bienestar en la discusión científica, antes de conseguir atención política, fue la neurociencia, pues solo ésta contaba con los avances tecnológicos para recortar, en el organismo humano, un objeto de conocimiento llamado felicidad. Sólo sobre la base de un fenómeno científicamente medible, el tema fue de real interés para otras disciplinas.¹⁰ ¿Y cuáles son las disciplinas que, después de esa validación, se disputan este nuevo campo de producción de conocimiento y de gobierno? Principalmente tres: la psicología, la psiquiatría y la economía (Stecher, 2013).

¹⁰ En el Informe se confirma esto: "no es de extrañar que incluso quienes la proponen como horizonte para el desarrollo se vean en la necesidad de apelar a la evidencia científica para reclamar que la felicidad sea 'tomada en serio'" (PNUD, 2012, pág. 37). También, desde la página 271 (Parte 7) en adelante, se señala basta investigación que valida el interés político en el bienestar subjetivo.

La novedad que se introduce en Chile desde el 2010 es que la temática de la felicidad y el bienestar invaden la discusión sobre política pública y desarrollo. Incipientemente desde comienzo de siglo, especialmente desde la psicología y la psiquiatría, algunas organizaciones académicas y sociales trabajaron en torno a estas categorías, pero remitiéndose generalmente al ámbito de lo privado (Stecher, 2013). El hito que visibiliza este giro hacia lo público lo marca sin duda la encuesta CASEN 2011, y su pregunta por la satisfacción vital. Del discurso de S. Piñera al recibir el IDH de 2012 podemos concluir, claramente, que este no fue un giro al azar, sino que responde a una racionalidad orientada a preocuparse por temas como la calidad de vida y el bienestar de la población.

Este es, en términos generales, el contexto de la discusión en Chile sobre bienestar y felicidad, antes del IDH de 2012.

El Informe de 2012 a la luz de la conflictividad social

En la entrega y presentación del Informe, el ex presidente S. Piñera señaló que

Cuando los países están en sus primeras etapas de desarrollo, el norte es claro y, por lo demás, está reflejada en la sabiduría popular: "Pan, techo y abrigo". A esa altura, lo que hay que tratar de producir es satisfacer las necesidades básicas de la población. Sin embargo, en la medida en que los países progresan y van satisfaciendo esas necesidades básicas, no se termina el proceso del desarrollo. Al revés, se hace más complejo, porque van surgiendo nuevas necesidades, nuevas aspiraciones y, en consecuencia, las políticas públicas tienen que reconocer y adecuarse a las etapas de desarrollo de los países y empezar a explorar con mayor imaginación, y también con mayor profundidad, cómo adecuar las políticas públicas a ese gran objetivo que es mejorar la calidad de vida de las

personas. Desde ese punto de vista, este informe llega en un momento muy oportuno (Piñera, 2012, pág. 1)

La formulación de Piñera se inscribe en esa descripción del cambio cultural que R. Inglehart llamó revolución silenciosa, la cual señala el tránsito desde valores materiales (énfasis en la seguridad física y económica) a valores postmateriales (énfasis en la autoexpresión y calidad de vida), con sus consecuentes repercusiones (exigencias) para la política. Ahora, ¿qué quiere decir S. Piñera cuando señala que el informe llega en un momento muy oportuno? Indudablemente no se refiere sólo al estado o nivel de desarrollo en Chile, sino también, y quizás sobre todo, al irritado contexto sociopolítico de la época. La prensa oficial de aquel entonces expandió la hipótesis según la cual las manifestaciones sociales del 2011-2012 no fueron el producto del fracaso, sino, todo lo contrario, del éxito del modelo de desarrollo: los ciudadanos del Chile actual, más empoderados gracias a los logros del modelo de desarrollo, plantearían nuevas exigencias a las instituciones sociales y políticas; y la incapacidad e insuficiencia de éstas para satisfacer las nuevas demandas explicaría el malestar de una parte de la población. Esta tesis es en gran medida compartida por el Informe.

La crítica ciudadana pareció abarcar todas aquellas valoraciones que se habían constituido como base de nuestro desarrollo reciente; lo que hasta ahora servía, y era valorado nacional e internacionalmente, parece que ya no sirve y ya no se valora: el acuerdo sociopolítico que posibilitó la transición a la democracia, las instituciones económicas que impulsaron el crecimiento y la modernización de la economía, las políticas públicas que permitieron reducir la pobreza, las promesas de movilidad social a través de la educación, los cauces institucionales para la expresión de los malestares y descontentos; parece que todo ello ya no satisface o no está a la altura de las nuevas aspiraciones de los ciudadanos (PNUD, 2012, pág. 40)

Y a propósito de la temática del Informe, este argumento se aborda implícitamente al señalar que en una sociedad “se pueden alcanzar altos niveles de satisfacción individual y aun así, o tal vez precisamente por eso, puede existir una fuerte crítica al contexto social” (PNUD, 2012, pág. 50). Este es justamente el diagnóstico que el Informe realiza respecto a los efectos del desarrollo chileno, a la luz de la subjetividad. Un relativo éxito a nivel de satisfacción individual habría gatillado la emergencia de un malestar manifiesto frente a la sociedad.

Este argumento es probocador, porque posiciona a los ciudadanos como demandantes de satisfacción; pero también es interesante porque es análoga respecto a esa concepción lineal y ascendente del desarrollo que S. Piñera plantea. Por esa razón, por la solidaridad que los planteamientos del Informe pueden poseer con respecto a las causas del malestar social que se expresó el 2011-2012, es que el ex Presidente considera la publicación de este Informe como oportuna. Esta solidaridad permite plantear a lo menos una sospecha analítica, la cual, en este momento del análisis, sirve sólo para abrir la exploración respecto a las operaciones que posibilita el Informe.

Además, recordemos que la incorporación del bienestar subjetivo como tema de problematización resulta de una sugerencia de S. Piñera (PNUD, 2012; Piñera, 2012).¹¹ Así, a través de PNUD, en cuanto centro de conocimiento legitimado, se

¹¹ Las siguientes referencias evidencian este hecho: “En primer lugar y de manera especial deseo agradecer la iniciativa del Presidente de la República, señor Sebastián Piñera, quien nos motivó a aplicar la perspectiva y los enfoques propios de la tradición de los Informes sobre Desarrollo Humano al análisis de los nuevos desafíos del desarrollo de Chile, específicamente en lo relacionado con el bienestar subjetivo y la felicidad de las personas” (PNUD, 2012, pág. 4). Y también, “Por eso yo recuerdo muy bien cuando recibimos el último informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano, en la última etapa de las sugerencias yo les planteé que había llegado el momento de explorar, como una propuesta, como una sugerencia, algo más cercano a ese concepto

llevan a cabo los intereses políticos de gobierno, en el sentido de su necesidad fundamental de contar con conocimiento sobre lo que pretende ser gobernado; pero también, y siguiendo a Claudio Ramos (2012), podemos decir que a través de los Informes del PNUD la autoridad gobierna a distancia al producir efectos performativos sobre los social. Específicamente, a través de los Informes se lograría conciliar o traducir los intereses de las autoridades (orden y progreso, en el marco de una economía social de mercado), que se definen como fines sociales, con los intereses subjetivos de las personas.

Recordemos que Ramos (2012) intenta dar cuenta de las formas en que los IDH en Chile (entre el Informe de 1996 y el de 2004) contribuyen a la creación de nuevas realidades, como resultado de su propia operación de descripción, en distintas esferas. Así por ejemplo, concluye que en el ámbito público, los IDH han sido acogidos como realidades aceptadas; en el científico-académico, como realidades o hechos científicos (transmitidos por la docencia universitaria y luego reproducidos una y otra vez por estudiantes); y en el aparato estatal, su acogida se remite a su incidencia orientadora que genera debates y hace revisar, cuestionar o fundamentar políticas o programas (Ramos, 2012). Esto permite concluir, señala Ramos, que “diversas construcciones realizadas por este organismo (...) han sido aceptadas y asumidas como *expresiones de la realidad social*” (Ramos, 2012, p. 248). Es más, la difusión y uso de los Informes en ámbitos diversos ha provocado un cierto efecto multiplicativo. Particularmente, la recepción de los Informes en los medios de comunicación ha contribuido a que algunos de sus contenidos se incorporen al mensaje que los mismos medios proyectan hacia los diferentes ámbitos de la vida social, contribuyendo así a reforzar o validar los planteamientos del PNUD y a

de felicidad y que había que explorarlo por la vía del concepto del bienestar subjetivo o de la satisfacción personal, que es lo que hemos estado haciendo a nivel de Gobierno, que son dos formas muy parecidas de acercarnos a ese concepto” (Piñera, 2012, s/n).

ratificar su importancia como descripciones u observaciones de la realidad social (Ramos & Acosta, 2006). En una palabra, los IDH en Chile contribuyen a producir lo social, tienen un efecto performativo sobre ello (Ramos, 2012).

Descripción de discursos

Desde otras perspectivas, el discurso se aprecia como un medio neutro entre el actor social y el mundo que lo rodea, o dicho de otra manera, como una simple descripción de un estado de cosas o un suceso. Por el contrario, aquí hemos señalado que el discurso atañe a significados, ideologías, poderes y relaciones desiguales, debido a su ineludible <orientación hacia la acción>. Es por eso que concebimos al discurso como una práctica social en sí misma, con sus propios rasgos y consecuencias materiales. Todo lo anterior indica que el discurso, más que decir, hace cosas.

A continuación presentamos los discursos identificados a partir del nivel nuclear de análisis. Se trata de discursos que si bien no revelan posiciones de sujeto explícitas, sí constituyen un camino para ello.

Discurso <El desarrollo que realmente importa>

La serie de enunciados que configuran este discurso vehiculizan la idea de repensar el desarrollo considerando aquello que <realmente importa>, o de repensar las condiciones que permiten evaluar a una sociedad como <verdaderamente desarrollada>. De este modo, el discurso plantea principalmente la importancia de modificar el campo de inteligibilidad del desarrollo. No obstante, y como veremos, no lo hace en un sentido transformador (como cambio o revolución del concepto), sino que más bien en un sentido adaptativo. Este solo hecho resulta fundamental,

toda vez que una concepción de desarrollo distinta significará sujetos que para participar de dicho desarrollo deben ser de una manera distinta.

(1) El <desafío de repensar el desarrollo> es presentado como un debate emergente, que gana cada vez más espacios y adeptos en muchas partes del mundo. Ahora, esto no significa que la conversación sea nueva; todo lo contrario, el IDH de 2012 se inscribe en debates como el del <desarrollo sostenible> o del <desarrollo a escala humana>; y señala que no es sólo la contingencia (crisis económicas y políticas de comienzo de década) la que ha visibilizado la necesidad de poner entre paréntesis e ir más allá de las consideraciones exclusivamente económicas del desarrollo. Así entonces, este discurso habla de sujetos con deseos y aspiraciones que no se reducen <únicamente> a lo económico, sino que consideran también cuestiones como la conservación del planeta y las necesidades inmateriales, entre otros.

En ese contexto, si bien continúan siendo importantes las variables estrictamente técnicas o económicas, pierden poder para explicar los cambios y las demandas sociales. Los criterios de eficiencia y de equilibrios de los sistemas funcionales deben acompañarse ahora de consideraciones sobre la subjetividad de las personas, tales como las demandas por reconocimiento social, las nuevas aspiraciones, el cuestionamiento a la legitimidad de las instituciones y a los actores públicos. Si no se da espacio a estas consideraciones, la legitimidad del modelo de desarrollo y la operación de los sistemas funcionales pueden ser puestas en jaque (PNUD, 2012, pág. 16).

(2) Por otro lado, bien este discurso niega su novedad, sí reconoce <nuevas condiciones de recepción> del mensaje, las cuales estarían signadas por una ampliación del campo en que estos temas generan interés: de la académica y centros especializados, pasó a ser tema de discusión en espacios políticos y

organismos internacionales. Cabe observar que este discurso, al decir algo sobre los espacios en que el desarrollo se discute, prefigura el tipo de sujeto que ocupa dichos espacios: hablamos de sujetos institucionalizados, y posicionados en instancias de decisión dentro de la sociedad; en una palabra, hablamos de la élite de la sociedad.

(3) Fundamental para este discurso es afirmar que, no obstante se critiquen las concepciones tradicionales de desarrollo, éste concepto <sigue siendo un horizonte de interés>, pues permitiría debatir en torno a futuros posibles y formas de alcanzarlos. Es decir que, de acuerdo a este discurso, el <desarrollo> en cuanto tal estaría sólo parcialmente deslegitimado. Hablamos aquí de aquellos enunciados del discurso analizado que se refieren al concepto mismo.

No obstante, el desarrollo sigue siendo un horizonte de interés, al menos para las elites. Un horizonte en función del cual se enuncian promesas y se debate en torno a los modos de alcanzarlo, asumiendo que si bien se ha avanzado se corre el riesgo de quedarnos atrapados a medio camino. Ni aun los más críticos abandonan esa noción; antes bien se acoplan a ella para interpelar a sus paladines o demandar redefiniciones. Las personas en general tampoco abandonan del todo esta aspiración y aún la ven como una meta razonable (PNUD, 2012, pág. 34)

La cita anterior vuelve a señalar que para este discurso, o lo que es lo mismo, para el desarrollo realmente importante, las élites son un sujeto central. Son estas las que tienen que realizar <diagnósticos adecuados> de las crisis actuales, y actuar en consecuencia. Por otro lado las <personas>, es decir, quienes no forman parte de las elites, son individuos que razonablemente evalúan el desarrollo como un objetivo deseable, aunque sin aparecer inmediatamente vinculados con las instancias de decisión respecto a éste. Ahora bien, para este discurso, tanto las <elites> como las <personas> comparten la aspiración por el desarrollo, permitiendo

que éste mantenga un margen de legitimidad importante: los objetivos de las elites tendrían al menos un nivel de sintonía con al ciudadanía en torno al desarrollo, incluso si (por ejemplo) estos últimos fuesen <muy críticos>.

(4) En general, no sería extraño que un discurso sobre desarrollo guarde silencio sobre otros discursos que, implícita o explícitamente, lo subvierten. En el caso del discurso analizado, sí sorprende que niegue la posibilidad de dichos discursos antagónicos; o para ser más precisos, que los comprenda como funcionales a su propia relegitimación. Así entendida, la noción de desarrollo deja abierta la posibilidad a muchas interpretaciones, pues incluso perspectivas muy críticas serían, en el peor de los casos, otras formas de desarrollo; y consecuentemente, esto daría paso a múltiples maneras de ser sujeto. En pocas palabras, el discurso analizado parece decir sobre sí mismo: “todo es desarrollo”.

(5) Como hemos visto, este discurso más que decir algo sobre el <renovado debate del desarrollo>, toma posición en él (hace cosas), codificando eventos, estableciendo relaciones, y definiendo roles. Además, el objeto de este posicionamiento específico es la relegitimación del modelo de desarrollo, lo cual se persigue no transformando radicalmente el concepto, sino más bien ampliándolo y adaptándolo a una realidad más basta (más que lo únicamente económico).

Los proyectos de vida de las personas deben ser la unidad sobre la que se realiza la coordinación de las políticas (PNUD, 2012, pág. 27).

¿Y cuál es esta realidad más basta? El desarrollo que realmente importa invita a poner a las personas, y a la <evaluación que éstas realizan de sus vidas>, en el centro de la discusión. Y esto en todos los momentos del desarrollo: cuando se diseña, el desarrollo debe <prestar oído a aquello que la gente realmente valora>;

y cuando se implementa, debe estimen su impacto sobre la subjetividad de las personas, a fin de introducir modificaciones pertinentes al diseño del desarrollo.

Así, para este discurso se trata de pensar el desarrollo sobre la base de <sujetos reales>, desde lo que estos sienten y piensan, y no desde sujetos idealizados, como en el caso del utilitarismo, las teorías de la modernización o de la dependencia – las cuales partirían desde una imagen idealizada de los sujetos sociales>. Por ello, el sujeto de este discurso es al mismo tiempo protagonista y beneficiario del desarrollo, pues éste se construye desde y para su subjetividad (su <realidad>).

En esta perspectiva [de desarrollo humano], la idea de sujeto no es abstracta, pues se define por la individualidad de los modos de vida deseados que orientan el despliegue de las capacidades de acción de cada uno, lo que hace de la persona no solo el destinatario lógico del desarrollo, sino también su motor efectivo (PNUD, 2012, pág. 116)

(6) De nuevo, este discurso no señala que, por ejemplo, la dimensión económica o los estándares objetivos deban ser dejada de lado. Más bien, invita a <ir más allá>, de <complementar> y <acompañar> dichas dimensiones con otras que para las personas también son relevantes, pues con la tradicional <no basta>. En una palabra, invita a tomar en cuenta la subjetividad, las necesidades, deseos y aspiraciones de las personas, a fin de incorporarlas como metas legítimas del desarrollo.

Lo que aquí se pretende mostrar es que, para resignificar el horizonte del desarrollo poniendo al centro los proyectos de vida de las personas, es necesario ampliar la mirada y asumir en toda su complejidad una dimensión hasta ahora menos atendida del desarrollo (...): la subjetividad (PNUD, 2012, pág. 16)

Además, de acuerdo a este discurso la subjetividad debe incorporarse no sólo en sus aspectos positivos, como modelo a replicar; sino también aquella dimensión de la subjetividad que se expresa a través de malestar y sufrimiento. Comprender el origen de aquellos fenómenos es parte del trabajo de elaboración de un desarrollo que se hace cargo de todas las expresiones de la subjetividad.

(7) En síntesis, a partir de una serie de enunciados del Informe fue posible aislar y describir un discurso denominado <el desarrollo que realmente importa>. Este recorte responde a una operación arbitraria, tendiente a satisfacer los objetivos de la investigación, de acuerdo a la perspectiva teórico-metodológica propuesta. Ahora bien, como hemos revisado, este discurso se articula en torno a dos estrategias generales e interdependientes, las cuales no nos interesan en cuanto <origen> ni <fundamento> de los enunciados, sino más bien porque dan cuenta de una lógica para poder comprenderlos y establecer relaciones entre ellos. Las estrategias son i) buscar la relegitimación del desarrollo chileno, a través de ii) una adaptación de su campo de comprensión e influencia. Cada una de estas estrategias demarcan espacios y definen roles para los sujetos, los cuales serán descritos en una sección ulterior.

Discurso <Centralidad de la sociedad para el desarrollo>

Lo que sienten y piensan las personas sobre sus vidas se ve afectado por las condiciones sociales (PNUD, 2012, pág. 19)

Este discurso enfatiza el rol sustantivo que juega la sociedad en el <desarrollo que realmente importa>. Esto quiere decir que la sociedad sí existe y es deseable que lo haga. Lo anterior permite marcar una distancia fundamental respecto a racionalidades políticas (neoliberal) que niegan la existencia o relevancia de la

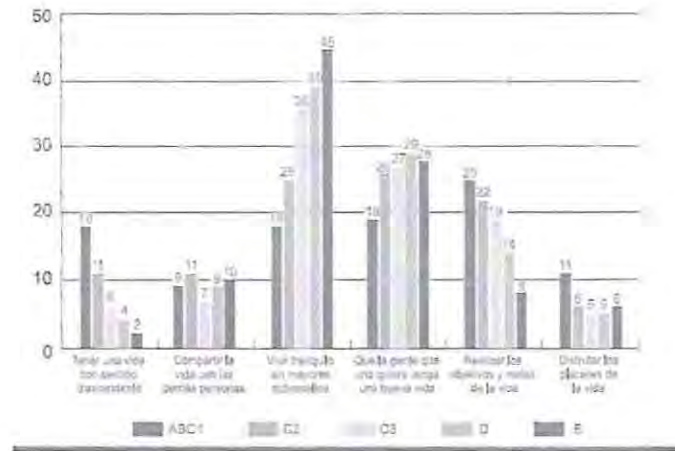
sociedad, planteando <sujeitos sin sociedad> y abogando más bien por la articulación de comunidades compuestas por sujetos con intereses particulares (Rose, 2007).

(1) Por un lado, para este discurso la sociedad es sinónimo de <entorno>, o de las condiciones sociales en la que se desenvuelven los individuos. Esto quiere decir que la sociedad es descrita como una especie de estructura de restricciones y oportunidades, dentro de la cual las personas construirían su subjetividad, tomando de ésta discursos, valores, imaginarios y mandatos socioculturales. Pero a su vez, este entorno de condiciones sociales también es transformado por las acciones desplegadas por la subjetividad –como la <dualidad de la estructura> en Giddens (1994). Esta doble influencia/exigencia (de la sociedad sobre la subjetividad, y viceversa) plantea sujetos desafiados permanentemente a <trabajar en su autobiografía> a fin de otorgárle un sentido de coherencia y continuidad a sus vidas.

(2) De acuerdo a este discurso, la prueba empírica de la relación entre subjetividad y sociedad serían los innumerables datos que demuestran la dependencia de variables subjetivas respecto de otras socioeconómicas, como por ejemplo la que expresa el siguiente gráfico del Informe.

GRÁFICO 10

Pensando en lo que para usted es una vida feliz y asumiendo que todas estas alternativas pueden ser importantes, para usted, ¿qué es lo más importante para tener una vida feliz?, según GSE (porcentaje)



Fuente: Encuesta de Desarrollo Humano, PNUD 2011.

(3) Reconocer la actuación de la sociedad en la definición de los estados subjetivos de las personas es central, pues si se acepta aquello, entonces es posible validar un modelo de desarrollo que, actuando sobre la sociedad, se proponga como objeto de modelación la subjetividad de las personas. Y en ese sentido, el enunciado que releva el papel de la sociedad en la conformación de los estados subjetivos se constituye como la superficie de contacto o en el elemento que permite conectar este discurso con el anteriormente analizado. Esto, porque a través de un argumento teórico, dicho enunciado brinda legitimidad a la estrategia política del discurso precedente. La formulación podría ser la siguiente: *porque la sociedad es clave en la constitución de subjetividades, entonces es válido un Desarrollo que, modelando la sociedad, impacte indirectamente en la subjetividad.*

(4) Así entonces, la noción foucaultiana de <gobierno de la subjetividad> resulta del todo pertinente para comprender la propuesta teórica del Informe, toda vez que los mecanismos que en este documento se presentan como <verdadero desarrollo>, apuntan a conducir la conducta de las personas; y no directamente (lo que vulneraría su libertad), sino que a través de la producción de espacios y ámbitos en los que los sujetos podrían ejercer su libertad.

Siguiendo con lo anterior, este discurso establece que el <sujeito político del desarrollo> es la sociedad: a ella deben apuntar los esfuerzos públicos, con el fin de transformarla y constituir la en una fuente de múltiples recursos para las personas. Así, en cuanto sitio de operación del desarrollo, la sociedad es por excelencia el espacio para la acción pública, y por lo tanto, el de los actores públicos.

(5) Por otro lado, este discurso enfatiza que la sociedad importa porque sólo en ella puede realizarse el trabajo de construcción de un horizonte compartido de desarrollo. Así, relevando desde otro ángulo el rol de la sociedad como productor de subjetividad, este discurso plantea que la sociedad es el lugar idóneo para articular la multiplicidad de aspiraciones individuales en torno a un proyecto colectivo, posibilitando además la construcción de un <nosotros> legítimo.

De lo anterior se deriva una segunda representación de la sociedad: al albergar la diversidad de expresiones de la subjetividad, la sociedad no puede asemejarse a una estructura monolítica y previa a las personas, sino que, todo lo contrario, debe entenderse como el encuentro de distintas versiones de cómo éstas podrían ser.

De este modo, subyace a este discurso una ontología social, por sobre una individualista –no en el sentido de denotar alguna estructura fundamental del sujeto, sino que en el de dar cuenta de la configuración siempre social y relacional de éste (Butler, 2010). Para este discurso entonces, no habría individuo sin sociedad, ni viceversa.

(6) Uno de los posibles puntos de encuentro entre individuo y sociedad se daría en la <deliberación reflexiva>. Sería a través ella que las sociedades lograrían conjugar intereses individuales con intereses colectivos. Este mecanismo supone sujetos

comunicativos y reflexivos capaces de acordar horizontes conjuntos en base a su propia subjetividad.

La deliberación no solo permite transformar los fines individuales en fines sociales, sino que también les permite a los individuos reflexionar informadamente sobre sus propios fines. Solo en un espacio deliberativo informado los individuos pueden contraponer sus visiones con las de otros, haciéndose conscientes de los límites culturales o ideológicos que pueden tener sus preferencias (PNUD, 2012, pág. 117)

Esta deliberación permite hacer la <traducción> entre los fines individuales y los fines sociales que la sociedad puede legítimamente perseguir, y además garantiza que éstos fines sociales tengan un <vínculo con la experiencia real>, de manera que las personas puedan <encontrarle sentido en su particularidad>. Entonces, para este discurso la sociedad es relevada como aquel lugar en donde se albergan horizontes normativos legítimos (por tanto supone sujetos políticos) justificados por principios deliberativamente acordados (lo cual supone sujetos racionales y éticos), los cuales tienen como fundamento y objeto la propia subjetividad de las personas. Esto último no significaría constituir una <individualización del desarrollo>, o supeditar la sociedad a demandas individuales o a la agregación de ellas, sino que construir una sociedad como un espacio social en el que todos encuentren los recursos necesarios para ser quienes desean ser.

Dentro de las demandas que las personas hacen hoy a la sociedad, el bienestar económico y las seguridades tienen un papel importante, pero su contenido central va más allá: demandan un modo de ser –dignidad–, un modo de relacionarse –respeto– y un modo de realizarse –apoyo social a los proyectos biográficos–. Traducido en clave de cultura política esto significa que grupos importantes de la sociedad evalúan cada vez más a las instituciones y a sus conductores desde los

soportes y los tipos de relaciones que permiten la realización de sus proyectos de vida. Este cambio no apunta a exigir que la sociedad se someta a los particulares deseos y necesidades de cada uno; lo que se demanda es una forma distinta de sociedad, de lo público y de las relaciones sociales: una que tenga como fin la dignidad, el respeto y otorgar soportes a los proyectos biográficos de las personas (PNUD, 2012, pág. 27)

Discurso <El horizonte normativo>

(1) La apuesta del IDH de 2012 es construir un horizonte de desarrollo desde la noción de <bienestar subjetivo>, ya que ésta permitiría centrar adecuadamente el debate del desarrollo en torno a la subjetividad de las personas. Esto es: como el bienestar es el resultado de una evaluación cognitiva y emocional que realizan las personas, entonces, al poner los ojos en él (bienestar), ineludiblemente se observa también la subjetividad. Así, se define que el bienestar es un <estado posible de la subjetividad>.

En el mismo sentido, el discurso señala que el bienestar de las personas es lo que <en última instancia importa>, pues correspondería a aquello que, considerándolo todo, permitiría juzgar a una sociedad como verdaderamente desarrollada. Pero este “considerándolo todo” no significa que el bienestar sea concebido como una cuestión que las personas evalúan de manera global, integrando de una vez todos los aspectos subjetivos de la vida. Por el contrario, el horizonte normativo del Informe adopta una definición de bienestar coherente con su teoría de la subjetividad.

(2) De acuerdo a esta última, la subjetividad tendría un marco epistémico y moral doble: por un lado, el conocimiento y la evaluación de sí mismo; por el otro, conocimiento y evaluación de la sociedad. Ambos planos articularían íntegramente

la vida subjetiva, y serían la grilla desde la cual las personas se conducirían en el mundo. Por ello, para este horizonte normativo el bienestar no se reduce a la satisfacción individual. Más bien, y reconociendo la importancia de la sociedad en la producción de los estados subjetivos, este discurso proyecta un ideal de sujeto que, además de evaluar satisfactoriamente su vida, juzga positivamente a la sociedad por entregarle las oportunidades adecuadas y suficientes para llevar a cabo la vida que libremente decide vivir.

En términos de un horizonte de desarrollo, el objetivo es que la sociedad genere las condiciones para que las personas tengan en ambos casos evaluaciones positivas, es decir que alcancen altos niveles de satisfacción con sus vidas y con la sociedad en que viven (PNUD, 2012, pág. 17).

(3) Como se ve, para este discurso las políticas de desarrollo deben tener como fin último el producir bienestar subjetivo en las personas (integralmente considerado). Ahora bien, a este discurso no se le escapa reconocer las dificultades de esta tarea: en sociedades complejas como las nuestras, los procesos de subjetivación no son linealmente determinados. Los distintos contextos en los que se desenvuelven los sujetos producen en ellos una multiplicidad de propósitos individuales que no siempre tienen que ver con los fines que legítimamente puede perseguir una sociedad, y por ello, generar las condiciones para que las personas manifiesten bienestar no es simple.

Hoy el trabajo de construcción de una imagen de sí en el mundo posee mayor autonomía con respecto a los procesos sociales, y no coincide necesariamente con las iniciativas intencionales de desarrollo desplegadas por la sociedad (PNUD, 2012, pág. 114)

De este modo, “no puede suponerse una identidad entre las orientaciones normativas de los sistemas e instituciones de la sociedad y los intereses y motivaciones de las subjetividades individuales” (PNUD, 2012, pág. 115); y por ello, este discurso enfatiza que un horizonte normativo centrado en un estado subjetivo no puede <realizarse> perfectamente.

Sobre la base de lo anterior, entonces, el horizonte normativo de la acción política no puede orientarse a la producción o transformación directa de la interioridad de los individuos. Más bien, el discurso resalta que las políticas de desarrollo deben producir las condiciones sociales en las que luego los individuos encontrarán los recursos para constituirse en sujetos.

El Desarrollo Humano propone que el objetivo del desarrollo debe ser la formación de capacidades sociales e individuales que aseguren la realización de los modos de vida deseados por las personas (PNUD, 2012, pág. 116).

(4) Además de un ideal de política de desarrollo, este discurso configura un ideal de sujeto de desarrollo. Como hemos visto, este sujeto se caracteriza por su capacidad de <hacer libremente> en el contexto de sus condiciones sociales. Esto es lo que en el Informe se denomina <agencia>, la cual se define como la capacidad para elegir, construir y disfrutar el tipo de vida que razonadamente las personas eligen para sí.

El ideal de sujeto del Desarrollo Humano pone en un lugar central la autodeterminación, tanto en el sentido de tener libertad moral para elegir los propios fines como en el sentido práctico de poseer las capacidades para hacerlos realidad en forma satisfactoria. Esto es lo que caracteriza a un individuo que actúa como agente de su propia vida” (PNUD, 2012, pág. 120).

En primera instancia, este ideal de sujeto resulta profundamente individualizado, pues aunque reconoce la existencia e importancia de la sociedad, sólo se relaciona con ella por las oportunidades y recursos que esta le entrega para su propio bienestar.

Las personas hacen un trabajo cotidiano por construir sentidos para sus vidas, por realizarlos en medio de sus condiciones concretas y por obtener de ello satisfacción subjetiva. Apoyar ese trabajo se propone hoy, en los debates de las agencias internacionales y en el ámbito académico, como el horizonte del esfuerzo social del desarrollo (PNUD, 2012, pág. 94)

Pero contrarrestando aquello, el discurso enfatiza que la dimensión que se remite a la realización individual es sólo la mitad del problema. La otra tiene que ver con la imagen de sociedad ideal, y el rol que los sujetos juegan en ella. Para este discurso, la sociedad se concibe no como una estructura estática, sino como un proceso dinámico de deliberación y construcción en torno a cuáles son las oportunidades que ella puede legítimamente poner a disposición de las personas. Esto quiere decir que, bien la agencia individual es fundamental, ello no puede dejar de lado que las condiciones sociales que la posibilitan se construyen socialmente, y por tanto, con la participación de los sujetos.

Así, entre agencia individual y agencia colectiva existe una relación de interdependencia. La agencia individual se realiza en cuanto tal y alcanza su cúspide en la agencia colectiva, esto es, en la autodeterminación reflexiva de la sociedad. Al mismo tiempo, la agencia colectiva se hace real a través de la agencia de los individuos. Por esta razón, en un sentido normativo, la agencia no es solo autonomía relativa para la persecución de intereses individuales, sino también involucramiento en el trabajo social que delibera y define los horizontes del desarrollo (PNUD, 2012, pág. 122)

Para este discurso entonces, el sujeto ideal es aquel que tiene la capacidad de realizar su subjetividad utilizando el entorno a su favor; y que además pone su acción a disposición de la construcción de capacidades para los otros.

(5) Finalmente, este discurso también reconoce un ideal de sociedad. En ese sentido, afirma que la sociedad ideal no es aquella que sólo pone a disposición de sus miembros una serie de oportunidades. Para asegurar que todos tengan igual acceso a éstas, la sociedad debe también facilitar <condiciones de apropiación>, esto es, mecanismos que acerquen y adapten las oportunidades a las realidades concretas de las personas. Es más, para que dichas oportunidades sean efectivamente utilizadas, la sociedad debe asegurar <escenarios sociales> en los cuales las personas desplieguen las oportunidades de las que se han apropiado.

De acuerdo a los planteamientos de Rose, este tipo de estrategias políticas puede describirse como gubernamentales, pues lo que busca es construir las condiciones sociales (las instancias específicas) para que los sujetos puedan desplegar su propia libertad.

(6) De nuevo, los recursos disponibles para la agencia, bien se apropian individualmente, se construyen de manera tal que estén disponibles para todos. Por ello, subyace al horizonte normativo el principio de igualdad.

Sería entonces posible y necesario abordar la construcción de las condiciones sociales que permitan a todas las personas orientarse hacia su satisfacción personal; en otras palabras, que la sociedad intencione sus recursos para apoyar a las personas en alcanzar ese objetivo (PNUD, 2012, pág. 50).

Otro principio que subyace a este horizonte normativo es la justicia. Para Sen – fuente de la perspectiva– la justicia no está en que todas las personas <materialicen> o <transformen en logros efectivos> los recursos que la sociedad entrega; más bien, la justicia estaría en que los individuos cuenten con capacidades que pueden ser o no activadas, de acuerdo a las aspiraciones que éstos libremente se proponen. Así entonces, para este discurso las capacidades no son entendidas como determinaciones, o como aseguramiento de; sino que como posibilidad, o como <potencia de>.

Discurso <La realidad de los chilenos>

Este discurso describe la subjetividad actual en Chile, a través de las vivencias cotidianas de las personas. Además, se señala que la <experiencia social> concreta es la fuente de sentidos más importante para las personas. Aquí se enfatiza que, aunque sientan malestar por las oportunidades que ofrece y las restricciones que impone el entorno, los sujetos llevan a cabo acciones cotidianas para realizar sus proyectos de vidas y alcanzar bienestar.

Como revisaremos, la estrategia general de este discurso busca crear un espacio concreto de gestión gubernamental, a través de la descripción empíricamente fundada de los ámbitos subjetivos que deben ser tomados en cuenta por la acción pública. Esto es, construir *en* la subjetividad un objeto de administración específico.

(1) Primero que todo, durante el último tiempo, <la realidad de los chilenos> se caracteriza por expresar un creciente malestar (el discurso se refiere a las manifestaciones sociales en Chile en 2011-12). De acuerdo a este discurso, lo que este malestar trataría de vehicular es una pregunta o un llamado de atención sobre la subjetividad.

A nadie dejó indiferente el creciente número de expresiones de malestar social que a lo largo del año 2011 se instalaron en la agenda pública y en las conversaciones cotidianas. Manifestaciones que impulsaron con mucha fuerza la pregunta por la subjetividad de las personas, por sus percepciones y aspiraciones, por los estados de ánimo colectivos. Este contexto derivó en un nuevo ambiente para la evaluación del desarrollo del país (PNUD, 2012, pág. 17).

Como se observa, este discurso codifica dichos eventos en términos emocionales. Específicamente, como un <descontento> de la subjetividad frente a una agenda y una opinión pública que la habría dejado de lado. Así entonces, y a propósito del contexto sociopolítico señalado, la subjetividad <real de los chilenos> se caracterizaría por <hacer sentir> un <estado de ánimo colectivo>, y por <poner de relieve> una <estructura> emotiva signada por el malestar.

Satisfechos consigo mismos pero molestos con la sociedad: esa parece ser la realidad actual de la subjetividad en Chile (PNUD, 2012, pág. 20).

En cada hecho social de protesta o manifestaciones –desde los referidos a aspectos micro a los temas macrosociales– se advierte la estructura de una insatisfacción o un malestar social determinado por el modelo de sociedad configurado en los últimos treinta años (PNUD, 2012, pág. 39).

(2) De acuerdo al discurso, lo que estaría detrás de esta emocionalidad (descontenta) sería una crítica a las bases del modelo de desarrollo actual. Pero como observaremos en la siguiente cita, la crítica de los <chilenos reales> no recuerda ni reivindica principios ciudadanos como la justicia o la igualdad para la evaluación del desarrollo, sino que releva un criterio ético que identificará lo bueno

con la satisfacción, y lo malo con la insatisfacción (y no lo bueno con lo justo, lo igualitario, etc.).

La crítica ciudadana pareció abarcar todas aquellas valoraciones que se habían constituido como base de nuestro desarrollo reciente (...): el acuerdo sociopolítico que posibilitó la transición a la democracia, las instituciones económicas que impulsaron el crecimiento y la modernización de la economía, las políticas públicas que permitieron reducir la pobreza, las promesas de movilidad social a través de la educación, los cauces institucionales para la expresión de los malestares y descontentos; parece que todo ello ya no satisface o no está a la altura de las nuevas aspiraciones de los ciudadanos (...). La crítica logró consolidar en la semántica de los actores públicos una percepción de que lo desafiado, y por ello necesario de ser defendido o cambiado, es el modelo de desarrollo en sí (PNUD, 2012, pág. 40).

(3) Otra cuestión que señala este discurso es que la subjetividad tendría un marco epistémico y un marco moral dobles: por un lado, el conocimiento y la evaluación de sí mismo; por el otro, conocimiento y evaluación de la sociedad. Ambos planos articularían íntegramente la subjetividad, y serían la grilla desde donde las personas se conducirían en el mundo.¹² Los chilenos, entonces, serían sujetos capaces de producir y evaluar una imagen de sí y del mundo. Sobre la base de lo anterior, este discurso afirma que los chilenos están <satisfechos con sus vidas>, pero <desconfiados de las instituciones> y disconformes con las <oportunidades que brinda la sociedad en ámbitos relevantes>.

Las clases medias chilenas han adquirido de forma creciente las capacidades que impactan en la imagen individual (salud, proyecto, vínculos, necesidades básicas),

¹² Este discurso, al igual que el anteriormente descrito, utilizan la teoría de la subjetividad del Informe.

lo que ha redundado en una mayor estima de sus logros y capacidades personales; sin embargo, sienten que viven en una sociedad que no les ofrece seguridad ni respeto, lo que se traduce en malestar. En otras palabras, han tenido las herramientas para imaginar y comenzar a construir proyectos de vida satisfactorios, pero la sociedad no ha creado las condiciones para que sigan desplegando esos proyectos en toda su nueva potencialidad. Esa asimetría genera malestar (PNUD, 2012, pág. 24)

(4) Ahora, si observamos conjuntamente estos dos acontecimientos –rol durante las manifestaciones de 2011, y ambivalente evaluación subjetiva–, podemos notar que para este discurso los sujetos <reales> son agentes de sus vidas, no así de la sociedad. Ante ella se <manifiestan>, se <expresan>, es decir, *reaccionan*. No actúan sobre ella, no la transforman. Más bien se <adaptan> (volveremos sobre esto más tarde).

(5) Respecto a los significados de la felicidad, este discurso sostiene que las opciones más señaladas por los chilenos se refieren a <llevar una vida tranquila> y a <que los seres queridos se encuentren bien>. Indudablemente, estas representaciones de la felicidad tienen una dimensión espacial, la cual para los chilenos se localizaría en el hogar. No obstante, esto no significa que en el día a día, fuera de los espacios de confort y compañía familiar, las personas se abandonen al sufrimiento. En las actividades cotidianas los chilenos también realizan prácticas para construir su subjetividad de manera satisfactoria. En ese sentido, se señala que las prácticas más relevantes para ello se despliegan en tres ámbitos: el familiar, el laboral, y el tiempo libre.

Respecto a <la familia>, este discurso señala que los sujetos se enfrentan al desafío de compatibilizar los roles familiares tradicionales con i) la demanda social en torno a constituir vínculos sociales flexibles e identidades cambiantes, y ii) con el mandato

de autonomía individual, característico de las sociedades actuales. Este último desafío presenta un problema adicional, pues desde sus experiencias, los sujetos observarían que la capacidad para modificar las condiciones sociales que permiten la autonomía son escasas.

No obstante aquello, en <la realidad de los chilenos>, la familiar (especialmente los vínculos materno-filiales en ella) surge como el referente indiscutido de bienestar: “algo así como un espacio omnipotente, capaz de proveer bienestar subjetivo y reducir el malestar de múltiples maneras” (PNUD, 2012, pág. 223). Frente a las dificultades, los chilenos encontrarían en la práctica de <comer juntos> un momento para compartir las experiencias, expresar los sentimientos y reafirmar los vínculos.

Por otro lado, este discurso señala que <el trabajo> se configura como una actividad estructurante del sujeto. A través de la imposición de horario, de niveles de certidumbre y estabilidad, y de las relaciones interpersonales que se establecen allí, el trabajo jugaría un papel central en la construcción identitaria (esto último especialmente en mujeres y sectores altos) y en el proceso de integración social. Respecto a esto último, para los chilenos el trabajo es descrito como <la segunda casa>.

Finalmente, el tercer ámbito relevado por este discurso como fundamental para los sujetos a la hora de alcanzar su satisfacción es el <tiempo libre>. El tiempo libre se asocia con el goce y la libertad, donde se hace uso de lo propio, en base a los intereses propios. Es decir, el tiempo libre es descrito como lo opuesto a todas las actividades impuestas u obligatorias. Por lo tanto, al no asociarse a imaginarios “estandarizados” como el trabajo o el estudio, el tiempo libre se presenta como un ámbito muy diverso. No obstante aquello, todos los sujetos compartirían la idea de

que el tiempo libre introduce un quiebre con la monotonía asociada a las obligaciones e imposiciones cotidianas.

(6) Volviendo al punto abierto más arriba, y observando las prácticas que cotidianamente realizan las personas, se reafirma la idea de que éstas son agentes de sus vidas, pero no de la sociedad –lo cual no contradice que reconozcan su importancia.

Los elementos que mayoritariamente condicionan las prácticas para el bienestar subjetivo son estructurales (escasez de recursos económicos, dificultades de compatibilización temporal, inseguridad humana) o forman parte de dinámicas relacionales ampliamente consolidadas en la sociedad chilena (autoritarismo, trato irrespetuoso), frente a los cuales los individuos perciben escasos márgenes de acción (PNUD, 2012, pág. 25)

En suma, para este discurso la cotidianidad de los chilenos se define por su ajuste y adaptación a las condiciones de existencia que a cada sujeto le toca vivir.

Por ello un hallazgo clave del Informe es que, en general, los chilenos y chilenas son más tácticos que estratégicos a la hora de construir su bienestar subjetivo. Es decir, la mayoría de las veces realizan ajustes y adaptaciones en el marco de sus condiciones de existencia, pero no acometen acciones sustantivas para transformarlas. Esto evidencia las dificultades de las personas para adecuar las condiciones de su entorno a sus motivaciones y proyectos de vida (PNUD, 2012, pág. 25).

(7) Para finalizar, urge destacar lo fundamental que es para este discurso conocer los sentidos de la vida cotidiana de las personas (su subjetividad). Esto se concretiza bajo las múltiples operaciones que, en el Informe, presentan la

subjetividad como un objeto teóricamente definido y empíricamente medible. Esta es justamente la operación que realizan la encuesta, los grupos de discusión y entrevistas, entre otros: traducir la subjetividad en escalas e índices, cuadros y tablas, esquemas y gráficos. Así, se concreta la producción efectiva de un espacio objetivo y específico para el gobierno de la subjetividad.

Esta operación –lo hemos visto– se fundamenta en un conocimiento profundo e <íntegro> de aquello que busca gobernar. Además, este conocimiento se produce desde una racionalidad liberal¹³, es decir, desde una lógica que observa a los sujetos como demandantes de libertades para el logro y satisfacción de sus intereses.

Discurso <Felicidad individualizada>

(1) Este discurso sostiene que la felicidad no es una categoría abstracta ni perteneciente al mundo de las ideas. Por el contrario, afirma que la felicidad se constituye en una oferta social concreta, que se pone a disposición de las personas para que estas definan sus orientaciones y acciones. Esto quiere decir que para este discurso <ser feliz> es algo sumamente concreto, pues produce efectos subjetivos en las personas, determinando que se conduzcan de una y no otra manera. En el mismo sentido, este discurso entiende que la felicidad es una <construcción social e histórica particular>, la cual tiene completa sintonía con los énfasis propios de cada época.

(2) Las características de esta oferta social serían problemáticas para el desarrollo por tres cuestiones: i) porque si bien tiene efectos concretos, sus significados en la

¹³ <Liberal>, desde una matriz foucaultiana (2012).

sociedad chilena son demasiado heterogéneos como para servir de referencia a los recursos que puede producir la sociedad; ii) porque en sus usos cotidianos, la felicidad se construye individualmente y en defensa e incluso oposición a la sociedad; y iii) porque empíricamente los chilenos dan mayor importancia a otras tareas sociales.

(3) De acuerdo a este discurso, en un contexto en que las sociedades ya no operan como fuente de sentidos compartidos, gana terreno una noción de felicidad que se repliega y refugia en la interioridad y los recursos propios, a fin de dar coherencia y estabilidad a la subjetividad. Los sujetos de este discurso son agentes con conciencia de sí y con capacidades plenas para la autorrealización. Éstos buscarán dentro de sí aquello que no es posible encontrar en el entorno.

Lectura similar realiza U. Beck (1998), para quien la sociedad del riesgo, como sistema social abierto e inestable, tiene la peculiaridad de reproducirse no a través del ajuste de los individuos a roles y normas sociales predeterminados (como en la sociedad industrial), sino mediante la individualización, es decir, a través de una elección constante de las normas y los valores que los definen. De este modo, los sujetos se ven obligados de forma compulsiva a elegir a cada instante, encontrando así soluciones biográficas a las tensiones y contradicciones sistémicas. Esto que Beck ha llamado libertad impuesta no atenúa las dependencias de los sujetos: todo lo contrario, éstos están obligados a innovar y ser activos, a apropiarse de constricciones y recursos a la hora de constituir su propia biografía (Beck, 1998).

Esos énfasis actuales [de la felicidad] deben entenderse en el marco más amplio de las reacciones culturales a la impotencia de la acción colectiva frente a las crisis de los modelos de desarrollo globales. En ese contexto se predica que la felicidad es individual y depende de una interioridad que aparece como fuente auténtica de

sentido frente al aparente vacío y a los agobios que produciría la sociedad (PNUD, 2012, pág. 77)

De este modo, cada cual definiría los contenidos de la felicidad a partir de sus experiencias, preferencias e interpretaciones personales.

Las definiciones que se hacen de la felicidad, así como de las prácticas para alcanzarla, se relacionan a veces con esta percepción de la propia capacidad para actuar frente a la sociedad. En algunos casos, la búsqueda de la felicidad individual aparece precisamente como una reacción compensatoria a la impotencia frente a las causas del malestar social (PNUD, 2012, pág. 66)

(4) Desde esta perspectiva, no tendría sentido generar cambios en la sociedad. Esto es evidente en un discurso que recalca la distancia y desconexión entre la felicidad y las condiciones sociales. La sociedad tiene sus propias dinámicas, y se observa como la fuente del malestar. La felicidad, por otro lado, dependería completamente del individuo, pues él sería el motor responsable de su vida. En este marco, no tendría sentido hablar de una <sociedad feliz> o <grupos felices>, pues la felicidad es una cuestión que se experimenta a nivel individual. Pues bien, este discurso posiciona a los sujetos como agentes egoístas guiados por una moral de la autenticidad, y la felicidad estaría en la persecución activa de ésta. Vázquez García (2006) llama <subjetividad expresiva> a este tipo de sujeto que busca el sentido en el cultivo de la propia interioridad, la persecución de la autenticidad de sentimientos y la espontaneidad emotiva.

(5) Para el discurso de la <felicidad individualizada>, el marco de veridicción o de comprobación es <el mercado>. Siguiendo a López Álvarez (2010), esto quiere decir que es a partir de éste que se define si las conductas son <verdaderas> o <falsas>.

En otras épocas las promesas de felicidad se soportaban en las prácticas mágicas, o en los rituales de las iglesias, o en las políticas del Estado. El actual discurso de la felicidad, y esa es parte de su novedad, se sostiene básicamente en el mercado. Hoy puede hablarse con propiedad del surgimiento de una 'industria de la felicidad' (PNUD, 2012, pág. 78)

Frente al vacío de sentidos que existe en las <sociedades tardías>, el mercado habría sintonizado con la demanda de referentes que los sujetos necesitan para conducirse. Así, el <ansia de felicidad> que los sujetos tienen, encontraría perfecta acogida en los dispositivos que el mercado ofrece para ellos, los cuales se constituirían en <soportes objetivos> para la realización de este ideal.

(6) Para el discurso de la <felicidad individualizada>, el tiempo de actuación es el presente. Ya se ha dicho que el sujeto de este discurso no considera posible realizar cambios en la sociedad, los cuales demandarán más tiempo. Tampoco puede tenerse certezas de que en el futuro deparará mejores caminos. Por tanto, el futuro es irrelevante para este sujeto. Y por el contrario, el pasado es aquello que debe superarse.

Posiciones de sujeto

Según la perspectiva de Laclau y Mouffe (1987) adoptada en esta investigación, cada vez que hablamos del <sujeto> se hará en el sentido de una <posiciones de sujeto> presente en el interior de una estructura discursiva. Lo anterior da cuenta del hecho que ninguna identidad es cerrada en sí misma, sino que más bien se constituye como transición, como relación, y como diferencia.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile, a lo largo de todos sus Informes de Desarrollo Humano, ha planteado agregar a la agenda tradicional de desarrollo 'objetivo', la preocupación por los efectos que las transformaciones sociales en marcha tienen sobre las personas. Y no sólo eso; también invita a tomar en cuenta las aspiraciones de ellas a la hora de planear los objetivos del desarrollo. Como es claro, esto significa concebir a los sujetos de desarrollo de una manera distinta. Específicamente, el Informe de Desarrollo Humano del 2012 afirma que las políticas de desarrollo deben aportar los medios para que las personas construyan sus propios fines; o lo que es igual, que la acción y la política pública deben construir capacidades para que las personas lleven a cabo, por ellos mismos, los modos de vida deseados. En una palabra, se trata de producir los medios para la realización de un sujeto (auto)determinado.

Ahora, debemos dejar en claro que las conceptualizaciones de sujeto que hemos intentado aislar aquí no son absolutas ni exhaustivas, en el sentido de que serían las únicas nociones de sujeto presente en el IDH del 2012. No es esa nuestra intención, y alcanzar dicha certidumbre requeriría mayores capacidades y esfuerzos. Lo que aquí exponemos son configuraciones que hemos reconstruido del cruce de algunos de los discursos presentes en el IDH del 2012. Desde un comienzo, el Informe es claro en señalar que tanto el desarrollo como el bienestar son normativa y empíricamente solo una de las aspiraciones de los chilenos. Entonces, lo señalado de aquí en adelante dará cuenta de las prerrogativas que un individuo particular debe aceptar a fin de volverse el sujeto de esta propuesta particular de desarrollo, de acuerdo a la articulación teórico-normativa del Informe.

Recordemos que de acuerdo a Claudio Ramos (2012), en su operación, el Informe crea la realidad que describe; lo mismo puede decirse de sus nociones de sujeto. De este modo, a través de la articulación de estas nociones, el Informe busca

conducir la conducta o gobernar la subjetividad, al <describir> cómo son y cómo deberían ser los sujetos. Esta operación la realiza de acuerdo a una racionalidad política que opera como lógica de organización de dicho gobierno. Las posiciones de sujeto presentes en el Informe permiten observar la presencia de dos racionalidades políticas: una liberal, y una neoliberal. Sobre esto volveremos en las conclusiones; ahora pasemos a describir las posiciones de sujeto sintetizadas en el siguiente cuadro.

	Sujeto individualista	Sujeto real	Sujeto ideal
Rol de la sociedad	Negación por incapacidad de influir en ella	Distribución desigual de oportunidades y fuente de malestar	Producción de sujetos íntegros. Ofrecer oportunidades de acceso, y garantizar bienestar de todos
Cambio social	No es posible	Muy difíciles. Se deben pagar muchos costos a nivel individual	Agente. Participa activamente en la transformación de sus condiciones sociales
Escenario de actuación o agencia	Cuerpo e interioridad	Relaciones y espacios cercanos	Interioridad y sociedad
Integración social	Comunidades de interés y el mercado	Actividades cotidianas significativas (familia, trabajo y tiempo libre)	Actividades cotidianas y espacios de deliberación social
Propósito y formas de realización	La felicidad, a través del mérito individual	Bienestar (individual y/o próximo), a través de la adaptación constante	Agencia, a través del trabajo individual apoyado por la sociedad
Características intrínsecas	Egoísta, versátil	Reflexivo, táctico, carente	Asociativo, deliberativo, agente
Principios constitutivos	Autonomía y autorrealización	Adaptación y esfuerzo	Igualdad y justicia

Sujeto Desarrollado integralmente

Este sujeto se constituye a partir de los discursos *El desarrollo que realmente importa*, *Centralidad de la sociedad para el desarrollo*, y *El horizonte normativo*. El

sujeto <desarrollado integralmente> da cuenta de una representación ideal, es decir, del tipo de subjetividad al que aspira esta perspectiva de desarrollo.

La <integridad> de esta posición se sustenta en la teoría de la subjetividad del Informe. De acuerdo a ésta, el individuo se constituye epistémica y moralmente de manera doble: como conocimiento y evaluación de sí mismo, y como conocimiento y evaluación de su entorno social. De este modo, una de las características centrales del sujeto integral es que estima igualmente valiosas ambas <caras> de la subjetividad.

Sobre la base de lo anterior, este sujeto se propone ser agente de su vida y de la sociedad; es decir, tener la capacidad de incidir tanto sobre su vida como sobre la sociedad que la alberga. Para el sujeto integral, la interdependencia entre fines individuales y fines colectivos es central. Esta interdependencia sólo puede conseguirse a través de un proceso deliberativo intenso, en el que los individuos traducen sus intereses individuales en proyectos que hagan sentido de manera colectiva.

Una buena combinación de reflexividad y asociatividad definen a este sujeto como el resultado de una interacción social, pues es en relación con otros y con su entorno en donde él puede constituirse en lo que desea ser. Y desde allí no restringe sus metas a intereses particulares, sino que incluye entre ellas la construcción de condiciones que permitan que todos puedan ser agentes. En suma, el sujeto desarrollado integralmente es originalmente social, pues reconoce que su constitución y acción se juegan en el espacio de relaciones con otros.

En este trabajo [de subjetivación], el individuo desarrolla, más o menos consciente y reflexivamente, una imagen de sí que es siempre una imagen de sí en el mundo,

pues está enmarcada en los referentes colectivos de valor con que el individuo observa y se juzga a sí mismo y al mundo, en los intereses prácticos con los cuales evalúa su posición y estrategia en las relaciones sociales, y en los efectos de sus acciones y de las acciones de los otros en el mundo compartido (PNUD, 2012, pág. 105)

Es importante destacar que el propósito de este sujeto no es precisamente el bienestar (ni menos aún la felicidad), sino más bien la agencia, la cual se consigue desbloqueando o mejorando la subjetividad. Sólo más tarde, constituyendo agencialmente la subjetividad, el sujeto experimentará bienestar por <redundancia>.

se pretende que las políticas de desarrollo impacten sobre el trabajo de constitución de sí que realizan los individuos, de modo que este redunde en mayor bienestar subjetivo para ellos (PNUD, 2012, pág. 114).

Es como una <teoría del chorreo> del bienestar: cuando los individuos, sobre condiciones sociales idóneas generadas por el desarrollo producen una subjetividad apropiada, se transforman en agentes; es decir, ser agente redundante en bienestar. Esta es la serie básica que enlaza políticas de desarrollo, subjetividad y bienestar, de acuerdo a la racionalidad del IDH de 2012, y que se expresa claramente en la noción de agencia.

Otra característica de este sujeto es que releva profundamente el rol de la sociedad, no para afirmar su determinación respecto a ella, sino para reconocerla como fuente de recursos y escenario de acción.

El trabajo de constitución de sí se realiza en las relaciones concretas en las que el individuo se ve envuelto. Las prácticas sociales, vale decir, el espacio en que los

actores sociales se encuentran e interactúan, tienen un impacto en términos de la constitución de sí (PNUD, 2012, pág. 107)

Seamos claros: lo central en primera instancia es la realización del sujeto, la expresión de su subjetividad. El resto se evalúa en términos de su aporte a dicha labor, y en ese marco adquiere un papel central la sociedad. Ahora bien, este sujeto asume un horizonte democrático en el que la sociedad juega “a favor de todos”, permitiendo que las personas puedan “mejorar” su subjetividad. En suma, la sociedad se valora por sus efectos prácticos sobre el sujeto: ya sea que permite o no la elección y persecución de los proyectos elaborados libremente por las personas.

En síntesis, aunque la sociedad no puede generar agentes perfectos, debe producir las condiciones sociales que contribuyan a aumentar la agencia de los individuos. Así, si el fin normativo del Desarrollo Humano es un mundo de agentes, su fin operativo es la construcción de las condiciones sociales para el incremento de la agencia de los individuos (PNUD, 2012, pág. 120)

Es más, la sociedad no sólo debe asegurar condiciones de entrada igualitarias para todos, sino que al mismo tiempo debe apuntar (sin poder garantizar) a la igualdad de resultados: que todos sean agentes de sus vidas. En este sentido, la sociedad no es un espacio de competición en la que los individuos son abandonados a escoger los mejores recursos que les permitirán ser quienes desean ser, haciéndose cargo del éxito o fracaso de aquello. Por el contrario, la sociedad es el producto de una deliberación constante, la cual tiene como resultado mecanismos para que los sujetos puedan apropiarse y utilizar efectivamente los recursos que colectivamente se deciden construir. De este modo, los principios rectores de este sujeto son simultáneamente la libertad y la igualdad.

De acuerdo a las observaciones previas, el espacio de actuación de este sujeto es <integral>, pues considera tanto su interioridad como la sociedad compartida con otros. Para este sujeto, la complementariedad e interdependencia de dichos espacios es fundamental.

Para este sujeto el cambio social es absolutamente posible e incluso deseable. La sociedad debe adaptarse constantemente a las necesidades subjetivas de las personas, y ello sólo puede realizarse si ésta está dispuesta a transformarse constantemente dando cabida a la subjetividad.

Sujeto Representativo de la realidad chilena

Este sujeto se constituye a partir de los discursos *El desarrollo que realmente importa*, *Centralidad de la sociedad para el desarrollo* y *La realidad de los chilenos*. El sujeto <realista> representa una generalización de la objetivación que el IDH de 2012 se efectúa sobre la subjetividad de los chilenos. Esto quiere decir que este sujeto interpreta las principales tensiones a las que se enfrenta la subjetividad de la época.

De acuerdo a los discursos identificados en el IDH de 2012, éste es un sujeto con una tarea a cumplir: vivenciar bienestar. Ese es su propósito. En este sentido, la operación del Informe es objetivar dicha tarea, pero concibiéndola como algo que va más allá de alcanzar la pura felicidad utilitarista.

Esta operacionalización define el <bienestar subjetivo> como evaluación satisfactoria de sí, y evaluación satisfactoria de las oportunidades que la sociedad brinda al individuo a propósito de la realización de sí. De nuevo, realización no es sinónimo de felicidad utilitarista. A través de la noción de bienestar subjetivo se

intenta agrupar la mayor cantidad de dimensiones valoradas por las personas, cuando éstas hacen referencia a vivir bien, ser felices, etc. Así, el propósito de este sujeto es la realización de sí en distintos ámbitos.

Pues bien; que el sujeto tenga una tarea por cumplir –alcanzar el bienestar– lo coloca en una condición de <deudor> respecto a sí mismo, es decir, como sujeto que se debe a sí mismo. Pasando de la reducción economicista, esta tarea iría más allá de consideraciones exclusivamente materialistas, pues guarda relación también con los sentidos que las personas le brindan a sus vidas en el contexto de sus relaciones sociales.

La hipótesis de la deuda es congruente con el posicionamiento de los sujetos como demandantes de satisfacción. Recordemos que el argumento según el cual las manifestaciones sociales del 2011-2012 en Chile fueron posibles, entre otras cosas, por el empoderamiento de los ciudadanos producto del éxito del modelo de desarrollo, posiciona a los sujetos como demandantes de satisfacción. Evoquemos el argumento: las nuevas demandas de la ciudadanía no son correspondidas por la institucionalidad actual, lo que generaría malestar. Los chilenos tendrían una deuda de satisfacción consigo mismos, y para saldarla, demanda una mejor autoimagen, pero sobre todo, más oportunidades sociales.

Esto lo diferencia del sujeto del discurso de la felicidad, que se caracteriza por una autoafirmación individual que olvida los condicionantes sociales del bienestar. Pero también lo vincula a éste en tanto en cuanto ambos guían la evaluación política desde una dimensión ético-emotiva (bueno es lo satisfactorio, y viceversa), y no desde dimensiones más universales como la equidad, la justicia, o la solidaridad.

De este modo, observamos que para este sujeto la acción política tiene un límite intrínseco, el cual viene dado por la <naturaleza misma> de la subjetividad. Nos explicamos: a diferencia de modalidades políticas que inscriben sus acciones a algún principio trascendental o tradición arraigada, para este sujeto el gobierno debe reconocer y restringir su acción a la naturaleza misma de <lo gobernado>. Específicamente, este sujeto supone que la acción política debe limitarse a los anhelos de la subjetividad; y aquí se supone que el anhelo último de la subjetividad es el bienestar (la buena vida, la felicidad, etc.).¹⁴ De acuerdo a lo reseñado en el marco teórico, operaciones de este tipo son características de racionalidades liberales de gobierno.

Otra diferencia del <sujeto chileno> con el sujeto individualista es que para el primero la acción política tiene un sentido. Como veremos luego, para el segundo es irrelevante. No obstante se sienta impotente y falta de herramientas, esta posición subjetiva comprende que el cambio social es posible. Transformar el entorno es posible, pero son otros (más poderosos) los que pueden llevarlo a cabo.

Por otro lado, y en términos generales, el <sujeto chileno> define la sociedad como una fuente de malestar, pues observa que ella distribuye desigualmente los recursos para que los individuos puedan constituirse como personas. Por ello, muchas de sus actuaciones públicas del último tiempo se han reducido a <expresar> y <poner de relieve> este sentimiento de disconformidad. Frente a la sociedad y el cambio social, este sujeto se siente impotente. No obstante, y como ya hemos dicho, ello no quiere

¹⁴ En la misma línea están los enunciados (revisados en el apartado anterior): <las políticas de desarrollo deben basarse en sujetos reales y no ideales>; <lo que importa en última instancia es la subjetividad>; <los fines individuales deben traducirse en fines colectivos>. Todos estos enunciados buscan fundar la acción política en las expresiones de la subjetividad.

decir que la sociedad le resulte irrelevante. Todo lo contrario: demanda más y mejor sociedad.

A diferencia de la racionalidad neoliberal, que introduce en los sujetos la responsabilidad completa del éxito o fracaso en la tarea de realizarse, la propuesta del IDH de 2012 de politizar el malestar va en la dirección de equilibrar la responsabilidad entre el trabajo individual y los recursos que entrega la sociedad: si los sujetos <reales> experimentan sensaciones de insuficiencia personal frente a sus proyectos vitales, esto se deberá, a lo menos en parte, a la carencia de oportunidades que la sociedad brinda para que dichos proyectos sean llevados a cabo satisfactoriamente. La responsabilidad no será sólo de quien demanda satisfacción, sino también, y quizás sobre todo, de quien está obligado a proveerla –en la forma de capacidades para la agencia.

El imperativo que define la obligación del sujeto de desarrollo es, como hemos visto, concéte a ti mismo en el contexto de tus relaciones sociales. Es decir que la fórmula a través de la cual el sujeto puede saldar la deuda consigo mismo es el autoconocimiento, considerando las dos dimensiones que lo constituyen: la individual y la social.

La centralidad de este imperativo se expresa también a través de dos de las once capacidades que se señalan como potencia de bienestar subjetivo: <conocerse a sí mismo y tener vida interior>, y < poder conocer y comprender el mundo en el que se vive >.

Entonces, el sujeto <representativo de la realidad chilena> supone ciertas cualidades previas como libertad, capacidad de decisión racional y consciente, y

reflexividad. Todas estas, orientadas a entablar una conversación interior y con el mundo, a fin de evaluar satisfactoriamente la propia vida.

La subjetividad moderna se define por la idea de que el individuo es capaz de determinar por sí mismo, de manera "autónoma", la perspectiva y los valores con los cuales desarrolla su conversación interior, con lo cual se pone a sí mismo en su singularidad como fuente de sentido "auténtica" de su identidad y de su actuar (PNUD, 2012, pág. 105)

De nuevo, este sujeto no es un individuo que para saldar la deuda consigo mismo se retrae al espacio interior y autosuficiente, al cultivo de las capacidades personales dotadas naturalmente. El sujeto descrito, que esencialmente busca su bienestar, identifica la sociedad como fuente de recursos para llevar a cabo los proyectos vitales de manera autónoma. Y cuando observa que ésta no entrega esos recursos, <los chilenos> despliega prácticas en sus espacios cotidianos a fin de constituirse como sujetos y alcanzar el bienestar. En ese sentido, este sujeto es más táctico que estratégico.

De este modo, sería en la sociedad misma, concebida como repertorio de capacidades sociales para el bienestar, donde se realizaría el proceso de integración social. <Más sociedad para gobernar el futuro> es el título del IDH en Chile del 2000. Ya se señalaba allí que el espacio de la ciudadanía debía considerar las aspiraciones colectivas; cuestión que en el IDH de 2012 se aborda como la producción de fines sociales, resultado de la traducción deliberada de los fines individuales. También en este sentido, el IDH en Chile de 2004 constataba que los chilenos se sentían más empoderados para llevar a cabo proyectos personales que sociales. Observamos por tanto cómo este organismo, de manera sistemática a

través de los años, ha contribuido a la construcción de subjetividad enfatizando el rol de lo social y los sentidos compartidos.

Estas capacidades se despliegan en las relaciones sociales, en las prácticas que llevan a cabo día a día las personas. Esto quiere decir que para este sujeto, el espacio de integración y participación es la cotidianidad misma: familia, trabajo, tiempo libre, etc. Allí, en medio de sus contextos relacionales, es precisamente donde los sujetos deben encontrar una dotación de recursos suficientes para realizarse. Y así, en cada acción cotidiana, por sencilla que parezca, los sujetos podrían en potencia trabajar por la realización de sí.

se priorizaron las prácticas desplegadas en ámbitos que según los entrevistados concentran las satisfacciones e insatisfacciones cotidianas pues se considera que el bienestar y el malestar subjetivos constituyen estados inscritos en el día a día: es allí donde en mayor medida se expresa el impacto atribuible al conjunto de oportunidades y escenarios socialmente disponibles y, al mismo tiempo, donde los sujetos llevan a cabo el trabajo práctico de ser felices (PNUD, 2012, pág. 221).

Este espacio de integración y participación está signado por un tipo de igualdad no economicista.¹⁵ Pero tampoco remite directamente a un tipo de igualdad político-jurídica: <las capacidades para el bienestar subjetivo> no tienen como correlato la inscripción de los individuos a un estado de derechos inalienables, sino que se mantiene como entramado de recursos disponibles para ser utilizados (o no). Ni económico, ni político-jurídico, el espacio de actuación e integración de estos sujetos es lo social, definido conceptualmente como la traducción de fines

¹⁵ Uno de los aportes del Informe es mostrar que la desigualdad en Chile se manifiesta de múltiples maneras –no todas ellas fundada en la distribución de ingresos, aunque pueden verse fuertemente impactadas por ello.

individuales en fines sociales, y operacionalmente como red de capacidades sociales individualmente apropiables.

El entramado de capacidades apunta a que todos los individuos cuenten con la misma dotación de oportunidades, no determinando pero sí intencionado el mismo resultado para todos. Recordemos que si bien las capacidades buscan producir bienestar, estas son individualmente apropiadas, reinterpretadas y adaptadas a las necesidades particulares (ya se dijo, el gobierno actúa indirectamente). Se asemeja al concepto de capitalización individual (capital humano, social, cultural, etc.) en el sentido de que las capacidades son recursos desplegados en diversos ámbitos (vínculos sociales, piso mínimo de necesidades, comprensión del mundo, etc.) que los individuos deben volver suyos a fin de concretar los objetivos auto-propuestos. Pero también se distancia de la lógica neoliberal de capitalización en tanto en cuanto estos recursos sociales son puestos a disposición de las personas a través de la sociedad, y no el producto del trabajo privado de individuos aislados que deben gestionarse a sí mismos en contra de la sociedad.

En síntesis, las prácticas para el bienestar subjetivo se revelan como un trabajo permanente de apropiación, adaptación y transformación de las condiciones, tanto objetivas como subjetivas, que realizan las personas con el fin de procurarse bienestar subjetivo y reducir su malestar subjetivo (PNUD, 2012, p. 221).

Así descrito, los costos que deben pagar estos sujetos para integrarse y actuar satisfactoriamente en la sociedad son más bien bajos. Sea por impotencia o negligencia, este sujeto no aparece como uno dispuesto a crear espacios de transformación social, pues todo ello significaría salir de la cotidianeidad y la certidumbre que dicho ámbito ofrece.

Sujeto Individualista autónomo

El sujeto individualista se constituye antagónicamente a los sujetos anteriormente descritos, y se corresponde con lo que teóricamente denominados <exterior constituyente>. Este sujeto está constituido por el discurso *Felicidad individualizante*.

Ciertamente (y esto lo describe la parte 2 del IDH), se trata de una noción de sujeto con bastante presencia discursiva en la sociedad actual. Su constitución sería el fiel reflejo de una de las paradojas de las sociedades contemporáneas: vivir en un mundo sin certezas ni referentes sólidos, lo cual genera confusión y retraimiento; pero por otra parte, vivir en un mundo altamente normado que produce agobio y supresión de la autonomía (Garretón, 2000). En ese marco se inscribe este sujeto.

Para el <individualista autónomo> la sociedad es irrelevante, ya sea porque se siente incapaz de transformarla o porque en ella sólo observa límites y restricciones. En cualquier caso, este sujeto vive en un mundo que considera altamente hostil. Por eso mismo, lo característico de este sujeto es que concibe la sociedad como una entidad completamente distinta al individuo, pero sobre todo irrelevante en términos de la construcción de sí.

Todo lo esencial para llegar a ser quien se desea está en la persona misma (o a lo sumo, el entorno humano más próximo), y por tanto, el éxito o fracaso en esta vital tarea es responsabilidad propia. Este sujeto asume como propios los éxitos, pero también debe hacerse cargo individualmente de los fracasos.

lo único que puede afirmarse es que para llegar a ser feliz hay que obrar conforme al propio ser. Es un mandato moral acerca de un modo de vida y de relación con

los demás y la sociedad: autoafirmación y autorresponsabilización. La primera consiste en observarse a sí mismo y comportarse de manera tal que la propia singularidad se imponga frente a las coacciones y obligaciones sociales. A la luz de este principio se leen las ideas de libertad y de autonomía. La segunda significa que las estrategias para ello, los éxitos y fracasos solo puede atribuírselos el individuo a sí mismo (PNUD, 2012, pág. 89).

Por el contrario, las expectativas y demandas que <lo ajeno> (la sociedad u otras personas) imponen al sujeto genera distorsiones que ponen en riesgo la posibilidad de <ser uno mismo>. Estas desafían su autonomía, y por tanto –tal mecanismo psicológico de defensa– el sujeto las niega y se concentra en los recursos propios a la hora de construir su identidad.

Pero si lo estima conveniente, y sobre todo si refuerzan su idea de autonomía y autenticidad, este sujeto puede apropiarse de recursos que encuentra en la sociedad, especialmente en el mercado (desde literatura de autoayuda hasta productos farmacéuticos para aumentar su rendimiento o apariencia físicas).

También, para este sujeto lo único que rige las relaciones interpersonales es la libertad, principio que asegura la expresión de la propia voluntad y la autenticidad, que se releva como valor supremo. Esto no significa que las relaciones con los demás se restrinjan, sino que se valoran en la medida que permiten y reafirman la libre expresión de las preferencias individuales.

Como es claro, para el <individualista autónomo> el cambio social no está en su vocabulario. Lo que cambia es <uno>, el individuo. La sociedad es una máquina que tiene sus propias dinámicas, ajenas a la intervención individualizada. Lo anterior se debe a que para este sujeto los escenarios en que éste puede actuar están definidos por el cuerpo y la interioridad: sólo en esos espacios puede –y debe–

generar transformaciones sustantivas. Por esto, muchas de las acciones que toma este individuo siguen una norma moral y no racionalmente justificada.

Además, en el mismo sentido, el sujeto identifica que la integración social ocurre a través del aseguramiento individual de los recursos necesarios para la autorrealización. Esto va desde los medios de subsistencia –el trabajo principalmente–, hasta otros más trascendentes –como el bienestar psíquico o la paz interior.

Otro espacio de integración y reafirmación identitaria lo constituyen los grupos o comunidades de interés. Estos son espacios que reúnen a personas que se movilizan en común para conseguir objetivos particulares, desde la reivindicación de un derecho hasta la obtención de un bien. Por lo anterior, muchas veces son lógicas de mercado las que permiten que estos sujetos se integren socialmente (es decir como consumidores). Las actividades cotidianas también son espacios de integración y actuación valorados por este sujeto en la medida que contribuyan a la realización de sí.

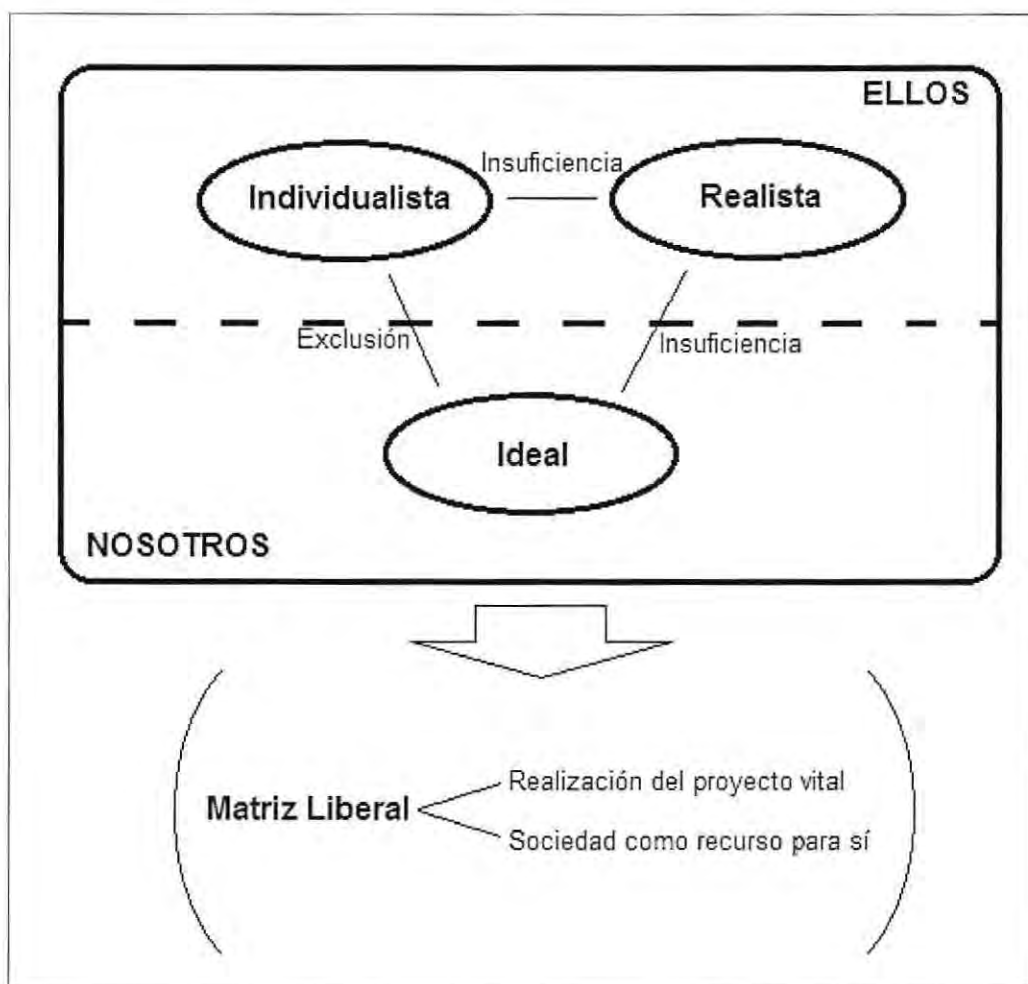
El propósito trascendente de este sujeto es doble: realizarse a sí mismo y ser feliz. Ambas ideas se conectan través de la idea autenticidad. Para ser <yo mismo>, el sujeto debe realizar un trabajo constante, un esfuerzo permanente que lo conducirá a la felicidad. Bien los sujetos pueden tener otros propósitos (como por ejemplo la realización y bienestar familiar), el <individualista autónomo> desarrolla estrategias para acomodar esos otros propósitos al objetivo más profundo que es su felicidad.

Desde su punto de vista, la felicidad se caracteriza por expresar el significado personal y único de la propia vida, es decir, la autenticidad. En este sentido, la

felicidad tendría múltiples significados, todos definidos individualmente, y por tanto se vuelve ilegítimo cualquier intento de imponer una definición de felicidad universal.

Finalmente, las características intrínsecas de este sujeto son el egoísmo –pues desestima los fines que una sociedad puede perseguir–, y la adaptabilidad –condición fundamental para sortear los obstáculos del mundo hostil.

Relaciones entre posiciones de sujeto



Hemos señalado que toda identidad es relacional, y que además se define en función de una diferencia; esto es, que una posición de sujeto solo puede constituirse a través de una relación antagónica con otros elementos. De acuerdo a aquello, la figura precedente ilustra las relaciones que permiten la constitución de las posiciones subjetivas en su relación antagónica. Pasemos a revisar.

Como se observa en el esquema, la relación predominante es la que se estructura entre el “nosotros” y el “ellos”. Esta relación se caracteriza, en un sentido, por la falta; es decir que un rasgo central de la diferencia es la denuncia que hace el <sujeito ideal> respecto a la incompletud de los otros dos. “Ellos” tendría una dimensión no considerada o suficientemente valorada –la social–, lo cual sería origen de gran parte de su malestar. Pero también, la relación tiene la característica de una invisibilidad: para el <individualista> y el <realista>, la idealidad no es una posibilidad cierta. Arrojadados a la tarea de realizarse a sí mismos, todos observan distintos contextos, pero para “ellos”, ninguno tiene como horizonte la construcción de comunidad.

Las motivaciones del <sujeito individualista> estarían en perfecta concordancia con los valores encumbrados por las sociedades modernas: afán de éxito, consumismo salvaje e hiperindividualismo, todas cuestiones que de alguna manera invisibilizan y ponen en peligro la posibilidad de una comunidad política. Por otro lado, el <sujeito realista> ha aprendido a desconfiar de la sociedad, ya no puede contar con ella. Y en los IDH en Chile, el diagnóstico de la subjetividad chilena ha sido relativamente el mismo en el tiempo. La cita a una mujer de clase media contenida en el IDH de 1998 es ilustrativa: “Y yo siento que como individuo no tengo la posibilidad de influir en el curso de mi vida” (PNUD, 1998). El <individualista>, por otro lado, parece que dijera “Y yo siento que como individuo *solo* tengo la posibilidad de influir en el curso de mi vida”, renegando la posibilidad de entrar en la arena de la deliberación pública. Uno y otro, entonces, desconocen –“no ven”– la realizabilidad del sujeto ideal.

En general, no obstante las tensiones que se producen entre las posiciones subjetivas descritas, interpretamos que todas ellas se inscriben en una matriz política liberal (y neo-liberal en el caso del <sujeito individualista>), pues dichas

relaciones conflictivas no rompen con la premisa general que establece que la subjetividad debe buscar su realización individual, tomando de la sociedad los recursos necesarios para aquello.

Capítulo 5: Conclusiones

A continuación evaluaremos el cumplimiento de los objetivos específicos, para desde allí esbozar las principales conclusiones del estudio. Respecto al primer objetivo específico –describir los discursos presentes en el IDH en Chile de 2012–, la indagación comienza en el planteamiento del problema, al reseñar la función que ha cumplido la producción intelectual de los IDH en Chile. Allí se intenta arrojar luz sobre los principales ejes discursivos presentes en el documento.

Luego, en la primera parte del marco teórico relevamos la pertinencia de este objetivo al mostrar la importancia que tiene el discurso para las estrategias de gobierno de la subjetividad. Desde la autoridad enunciativa que brinda un organismo internacional y su saber experto, **los enunciados inscritos en el IDH de 2012 buscan producir un nuevo campo de veridicción para el desarrollo y la acción pública**. Más tarde, en el marco metodológico se aportó de manera fundamental, pues en dicho apartado se preparó una perspectiva teórico-metodológica que habilita a la investigación a interrogar las nociones de sujeto que subyacen al Informe, desde la mirada de las <posiciones de sujeto> que emergen de sus discursos.

En ese sentido, asumimos que los discursos son el <origen> de las posiciones de sujeto; o lo que es lo mismo, partimos desde la base de que en los discursos, más que expresarse la identidad completa y autosuficiente del <sujeto del desarrollo humano>, se configuran distintos elementos simbólicos y materiales que permiten que se articulen diferentes posiciones relativamente estables. Es decir que, para nosotros, los discursos presentes en el IDH de 2012, más que expresar la realidad de determinados sujetos (individuales o colectivos), lo que hace es construir distintas versiones de lo que éste es.

Finalmente, y de acuerdo a la estrategia metodológica propuesta, **se aislaron múltiples enunciados, los cuales fueron posteriormente agrupados en cinco discursos:** i) *El desarrollo que realmente importa*, ii) *Centralidad de la sociedad para el desarrollo*, iii) *Horizonte normativo*, iv) *La realidad de los chilenos*, y v) *Felicidad individualizante*. El apartado de análisis y resultados alberga sus descripciones.

Por otro lado, las herramientas para abordar el segundo objetivo específico – identificar la racionalidad política que permite organizar el sistema discursivo del Informe– se dispusieron en el marco teórico. Allí, siguiendo fundamentalmente los planteamientos de Nikolas Rose, se describieron las características más importantes de la producción política de subjetividad contemporánea; es decir, se abordaron las principales preocupaciones que el poder político incorpora a su gestión actual. Luego introdujimos la noción de gubernamentalidad, y se la describió como configuración de poder que busca gestionar seres humanos agrupados bajo el rotulo de población o ciudadanía, no imponiéndoles una norma fija, sino que produciendo el medio social idóneo en el que dichos seres escogerán libremente formas de vida que van en la línea de los intereses de la autoridad. Bajo esta luz, la producción del medio social en que habitan los individuos deviene producción de subjetividad.

Ahora, el análisis interpretativo comenzó a sembrarse en el planteamiento del problema, al señalar que la preocupación de la perspectiva desarrollista del PNUD en Chile es la subjetividad. Esta cuestión se retoma luego en el marco teórico, al recalcar la centralidad de la producción de conocimiento especializado sobre lo que quiere gobernarse, y la caracterización de PNUD como organismo dedicado a dicha función. Finalmente, la interpretación de las políticas de desarrollo del IDH de 2012

como <gobierno de la subjetividad> se llevó a cabo en la sección de análisis, especialmente a través de la descripción de los dos primeros discursos.

De toda esta secuencia, se concluye que **la perspectiva desarrollista de PNUD se guía por una racionalidad política liberal**. En cuanto autoridad enunciativa, el IDH del 2012 plantea sus objetivos en nombre de las personas y sus experiencias cotidianas evaluadas interiormente; en otras palabras, se plantea que las políticas de desarrollo impacten, al final de cuentas, en la subjetividad de cada una de las personas. Su límite es intrínseco, pues lo demarca la subjetividad agrupada de las personas (traducción de la mayor cantidad de fines individuales a fines sociales), y no está dado por principios extrínsecos como una ley natural o divina, o una identidad latinoamericanista, por ejemplo. **Esta gubernamentalidad despliega acciones tendientes a aumentar, mejorar o desbloquear dicho límite (la subjetividad), a través de un aumento, mejoramiento o desbloqueo de lo social (las capacidades).**

La definición de lo social, como entramado de capacidades, crea un espacio de actuación e intervención distinto al económico o político-jurídico. Por lo tanto, **el trabajo de producción de capacidades no guarda relación con la producción de un espacio de desarrollando económico; ni tampoco con la producción de un estado de derecho nuevo. El liberalismo del Informe crea un espacio que, si bien puede contener elementos económicos y/o político-jurídicos, mantiene cierta autonomía respecto a estos.** Este espacio es la sociedad, entendida como la serie de instituciones heterogéneas que vehiculizan las capacidades para el bienestar subjetivo: familia, lugar de trabajo, actividades de ocio, etc. Son espacios concretos –en los que sujetos llevan a cabo sus prácticas cotidianas (y no leyes económicas o principios jurídicos)– los que deben ser fortalecidos con capacidades para la agencia y el bienestar.

Así se actúa indirectamente sobre las personas, sin coartar directamente su libertad. Se crea un espacio de libertad que los sujetos deben utilizar a fin de cumplir la tarea de realizarse a sí mismos. Esta operación es posible a través de la producción de conocimiento –definición, medición y evaluación– del alma de las personas, conocimiento que funciona como basamento de autoridad enunciativa. Diremos más sobre esto último a continuación.

Respecto al objetivo específico número tres –describir las principales operaciones que en el IDH del 2012 se realizan en torno a la subjetividad–, primero, en el marco teórico, realizamos una discusión que permitió describir la subjetividad como un objeto de saber/poder de interés explícito para la política en general, y para PNUD en particular; esto quiere decir que las autoridades realizan acciones deliberadas con el objeto de gestionarla de una determinada manera. Además, señalamos que la condición de posibilidad de la introducción de la subjetividad en los cálculos políticos es el desbloqueo de la vida como preocupación del poder (biopoder) ocurrida en el siglo XVIII.

Dichas acciones deliberadas, además, operan en conjunto con conocimiento sobre lo que quiere ser gobernado, formando un sistema interdependiente de saber/poder sobre la subjetividad. **Así, a través del IDH del 2012, la subjetividad se convierte en un ámbito de conocimiento específico, el cual describe su propia ley, sus propios determinantes, o en una palabra, su propia verdad.** Esto no quiere decir que en el Informe se invente una nueva subjetividad, o que se la defina de manera



aislada; todo lo contrario, esta particular verdad sobre la subjetividad recluta diversos elementos que permiten su verificación y legitimación.¹⁶

La problematización teórica nos permitió también identificar el Informe como una tecnología de gobierno, es decir, como un saber/poder que cobra materialidad en un documento físico, el cual reúne una multiplicidad de procedimientos conceptuales y metodológicos tendientes a objetivar científicamente la subjetividad (definiciones, estadísticas, gráficos, tablas, entre otros). **Este conocimiento profundo de los aspectos sicosociales de las personas se constituye en el basamento de la autoridad enunciativa que el Informe pretende desplegar en el campo de lucha por los significados de los sujetos sociales hoy.**

Más tarde, en otra parte del marco teórico, incluimos a la grilla de observación teórica a dos autores, Giddens y Beck, en quienes encontramos una descripción de los procesos de subjetivación contemporáneos muy coherente con los planteamientos del Informe. Allí se ponía énfasis en fenómenos como la disolución de los referentes de sentido tradicionales, la deslocalización de las relaciones sociales, y las consecuencias que esto tendría para con los sujetos: reflexividad e innovación constante en la producción y sostenimiento del proyecto biográfico, entre otros. Además, de estos autores recogimos su señalamiento respecto al papel central que juegan los sistemas de conocimiento experto como nuevos referentes subjetivantes.

Finalmente, en su conjunto, los objetivos específicos permitieron describir y analizar tres posiciones subjetivas presentes en el Informe. El <sueto real> y el <sueto

¹⁶ Por ejemplo, se señala en el Informe que su teoría de la subjetividad recoge una discusión extensa de las ciencias sociales.

ideal> se inscriben en la misma racionalidad política, cuestión que es posible por el reconocimiento –en ambos casos– del mismo espacio epistémico y moral de evaluación: uno social y uno individual. Ambos sujetos <complementan> las dos dimensiones, y por tanto se presentan como integrales. Desde allí, y de acuerdo a la racionalidad liberal, la operación de poder pertinente será la creación de las condiciones sociales para que en lo individual los sujetos se realicen.

Por otro lado, el <sujeito individualista> queda marginado de la <complementariedad>, pues sólo observa el plano individual, basando toda su verdad en ello. No obstante la distancia que la normatividad del Informe mantiene respecto a este sujeto individualista-neoliberal, **estimamos que su propuesta bien incorporar elementos a la estructura discursiva hegemónica, no desafiar sus principios centrales. De ese modo, más que transformar, contribuye a la conservación del modelo actual.** Esto es claro al constatar que la matriz teórica del desarrollo humano no contiene herramientas para preguntarse por el origen de los anhelos de las personas (“¿por qué las personas eligen los proyectos de vida que eligen?”), veta que podría indicar un punto crítico respecto al modelo de desarrollo actual.

Los Informes tampoco entran en la discusión de las instituciones concretas que serían necesarias para contar con una sociedad distinta. Al no definir la institucionalidad que materializaría la sociedad de capacidades, sus discursos se aboca más a lo moral-normativo que a lo político-institucional, mermando la capacidad crítica de estos. Si no es claro cuáles son los espacios donde los sujetos entrarán a la política, las tensiones de poder se invisibilizan y la posibilidad crítica es mermada.

Ahora bien, otra reflexión de la investigación puede extraerse en relación a reconocer los principales aportes que otorga a las tradiciones que guían esta tesis. Desde la sociología y el campo de producción de subjetividad, relevamos el saber experto como actor que hoy en día juega un papel relevante a la hora de producir códigos interpretativos sobre los sujetos ciudadanos. Como vimos a lo largo de esta investigación, las interpretaciones de la realidad nacional no son inocuas, pues algunas posiciones subjetivas (o dicho de otra manera, algunas formas de vida) son legitimadas ética y políticamente, y otras no. En ese sentido, en cuanto bastión de los derechos humanos, observamos que en esta producción de subjetividad se juega la división entre lo universalmente valorable y despreciable.

El aporte al campo de estudio radica entonces en resaltar que <lo humano>, o las formas de vida que éstos despliegan, no son en ningún sentido dadas, sino que producidas a través de dispositivos socio-técnicos (Ramos, 2012) que construyen una <naturaleza> y demarcan un territorio para el despliegue de su subjetividad. Es decir que los derechos humanos, o lo que es propiamente un comportamiento humano en comunidad, es un campo que debe ser constantemente modelado, y nada tiene que ver con una naturaleza intrínseca al ser de la especie. Este se construye sobre una serie de sobre entendimientos (generalmente universalistas) que deben ser puestos entre paréntesis por la teoría y reflexión sociales. Por ello la pertinencia del aparato conceptual <posición de sujeto> para desmontar las identidades esencialistas y homogeneizadoras. Por esta razón abogamos por un reconocimiento de una ciudadanía en plural, debido a la variedad de manifestaciones que presentan en los planos histórico y espacial.

Mostramos que el campo de subjetividad modelado en el Informe se rige a través de una racionalidad política liberal. De acuerdo a esta, el *telos* de la acción subjetiva es la realización de sí, utilizando los recursos sociales disponibles. Ahora bien, esta

matriz liberal invisibiliza el proceso a través del cual las personas escogen unos proyectos de vida y desechan otros; o como diría Sandel (2014), el liberalismo “acepta las preferencias, tal y como son, de las personas. No [exige] que cuestionemos las preferencias y deseos con los que participamos en la vida pública o que les plantemos cara” (pág. 295). En suma, en el liberalismo y en los Informes no hay una interrogación profunda sobre la dignidad moral de los fines que perseguimos, de la calidad y el carácter de la vida en común que todos compartimos, ni de la configuración de los espacios concretos en que la política se despliega. Esto nos parece una cuestión clave y crítica en los documentos. Siguiendo a Sandel, señalamos que el interés común no solo trata de la manera debida de distribuir las oportunidades y las cosas, sino también y sobre todo de la manera debida de valorarlas.

Ahora bien, los límites de la investigación apuntan a dos cuestiones que, al mismo tiempo, señalan posibles perspectivas investigativas. Primero, la solidaridad de los discursos del PNUD con otras formas de producción de subjetividad ligadas a saber experto, como los presentes en la psicología positiva, o las nuestras estrategias empresariales de gestión del <recurso humano>. Durante el proceso investigativo se volvió evidente que todos estos campos de saber/poder tienen vínculos con los enunciados del Informe, y en ese sentido, indagar la red de relaciones entre estos campos de saber puede ser espacio para futuras investigaciones.

En segundo lugar, nuestra investigación tiene una restricción de “transversalidad”, es decir, que no se hace cargo de la trayectoria del pensamiento del PNUD en Chile, imposibilitando la constatación de giros y continuidades en su normatividad.

Bibliografía

- Alonso, L. (2000). El análisis sociológico de los discursos. Una aproximación desde los usos concretos. En L. Alonso, *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid, España: Editorial Fundamentos.
- Ariztía, T., & Bernasconi, O. (2012). Sociologías públicas y producción del cambio social en el Chile de los noventa. En T. Ariztía, *Produciendo lo social. Usos de las ciencias sociales en el Chile reciente*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Azócar, C., & Mayol, A. (2011). Politización del malestar, movilización social y transformación ideológica: el caso 'Chile 2011'. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 30(10), 163-184.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Berardi, F. (2003). *La fábrica de la infelicidad*. Madrid, España: Traficante de sueños.
- Burawoy, M. (2005). Por una sociología pública. *Revista Política y Sociedad*, 42(1), 197-225.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra: las vidas lloradas*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Canales, M. (2006). *Metodología de la investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago de Chile: LOM Editores.
- Castel, R. (2004). *La Inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Castellanos C., R. (2012). El bienestar subjetivo como enfoque e instrumento de la política pública: una revisión analítica de la literatura. *Revista Chilena de Administración Pública, Estado, Gobierno, Gestión Pública*(19), 133-168.

- Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Cavallo, A. (17 de Mayo de 2014). *Delfos ¿y el oráculo?* Recuperado el Septiembre de 2014, de Diario La Tercera, Online: <http://voces.latercera.com/2014/05/17/ascanio-cavallo/delfos-y-el-oraculo/>
- Claro H., R. (2011). *El desarrollo. Entre el simple crecimiento y el buen vivir*. Santiago: LOM Ediciones.
- Conde, F. (2010). *Análisis sociológico del Sistema de Discursos*. Madrid, España: Centro de Investigación Sociológica, CIS.
- Ffrench-Davis, R. (2014). *Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad*. Santiago: JC Saez Editor.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. En H. Dreyfus, & P. Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica* (págs. 227-244). México D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Foucault, M. (2008). *Seguridad, Territorio y Población. Curso del Collège de France (1977-1978)*. (H. Pons, Trad.) Madrid, España: Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2011). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2012). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Garretón, M. (2000). *La sociedad en que vivi(re)mos*. Santiago: Editorial LOM.
- Garretón, M. (2007). *Del postpinochetismo a la sociedad democrática. Globalización y política en el bicentenario*. Santiago, Chile: Random House.
- Garretón, M. A. (2007). Matriz sociopolítica y desarrollo socioeconómico en Chile. *Discussion Paper Series. School of Environment & Development, University of Manchester, 15*.

- Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (1997). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. (J. L. Aristu, Trad.) Barcelona, España: Ediciones Península.
- Güell, P. (2005). Los Informes de Desarrollo Humano en Chile: Su aporte a la reflexión sociológica. *Persona y Sociedad*, XIX(3), 199-212.
- Heine, J. (2002). PNUD, Desarrollo Humano en Chile 2002. Nosotros los chilenos: un desafío cultural. *Revista Perspectivas (Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile)*, 6(1), 165-173.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Ibáñez, J. (1979). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión, técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI
- Ibáñez, T. (2003). El giro lingüístico. En L. Íñiguez Rueda, *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales* (págs. 21-42). Barcelona, España: Universitat Oberta Catalunya.
- Illouz, E. (2007). *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.
- Íñiguez, L. (2006). El lenguaje en las ciencias sociales: fundamentos, conceptos y modelos. En L. Íñiguez, *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona, España: UOC.
- Íñiguez, L., & Antaki, C. (1994). El análisis de discurso en psicología social. *Boletín de Psicología*(44), 57-75.
- Laclau, E. (2004). *Discurso*. Recuperado en Septiembre de 2015, de Revista Topos y Tropos: <http://www.toposytropos.com.ar/N1/pdf/Discurso.pdf>
- Laclau, E., & Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid, España: Siglo XXI.

- Lechner, N. (27 de Junio de 1998). *Carta a José Joaquín Brunner en respuesta a "Malestar en la sociedad chilena"*. Obtenido de Desarrollo Humano en Chile: <http://www.desarrollohumano.cl/textos/debates/bruner.pdf>
- Lipovetsky, G. (2003). *La era del vacío*. Anagrama.
- Loewe, D. (2014). *Contra la felicidad: consideraciones críticas sobre el enfoque político de la felicidad*. En J. Oyanedel, & C. Mella, *Debates sobre el bienestar y la felicidad*. Santiago: RIL Editores.
- López A, P. (2010). *Biopolítica, liberalismo y neoliberalismo: acción política y gestión de la vida en el último Foucault*. En S. Arribas, G. Cano, & J. Ugarte, *Hacer vivir, dejar morir. Biopolítica y capitalismo* (págs. 39-61). Madrid, España: CSIC/La Catarata.
- Mahiou, A. (2011). *La declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional*. Recuperado el Septiembre de 2014, de Office of legal affairs, United Nations: http://legal.un.org/avl/pdf/ha/ga/ga_3201/ga_3201_s.pdf
- Marchi, A. (2010). *Biopolíticas y cuidado de sí: Acerca de los territorios subjetivos*. En M. Sierra Castillo (comp.), *Biopolítica. Reflexiones sobre la gubernamentalidad del individuo* (págs. 99-115). Madrid, España: S&S Editores.
- Mayol, A. (2012). *El derrumbe del modelo. La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Méndez, M., & Barozet, E. (24 de Julio de 2012). *Lo auténtico también es público. Comprensión de lo público desde las clases medias en Chile*. Recuperado el Septiembre de 2014, de Revista Polis [En línea]: <http://polis.revues.org/3697>
- Mintrom, M., & Norman, P. (2009). *Policy Entrepreneurship and Policy Change*. *The Policy Studies Journal*, 37(4), 649-667.
- Morales, M. (Marzo de 2014). *Discurso, performatividad y emergencia del sujeto: Un abordaje desde el post-estructuralismo*. *Athenea Digital*, 1(14), 333-354.

- Mouffe, C. (Marzo de 1993). Feminismo, ciudadanía y política democrática radical. *Debate feminista*, 7, 3-22.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Nordström, K., & Riddertråle, J. (2000). *Funky Business. El talento mueve al capital*. Madrid, España: BookHouse.
- Orlandini, E. (2012). *Análisis de Discurso. Principios y procedimientos*. Santiago, Chile: LOM Editores.
- Oyanedel, J., & Mella, C. (2014). *Debates sobre el bienestar y la felicidad*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Pincheira, I. (2012). De bonos, cheques y vouchers: acerca de la gestión gubernamental de la felicidad en el neoliberalismo chileno. En I. Pincheira (Coord.), *Archivos de Frontera. El gobierno de las emociones en Argentina y Chile del presente* (págs. 95-126). Santiago, Chile: Editorial Escaparate.
- Pincheira, I. (2014). Programa gubernamental "Elige Vivir Sano": Cuerpo, salud y felicidad en Chile durante la presidencia de Sebastián Piñera. En J. C. Oyanedel, & C. Mella, *Debates sobre el bienestar y la felicidad* (págs. 107-128). Santiago, Chile: Editorial Ril.
- Piñera, S. (23 de Agosto de 2012). *Palabras de S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera, al recibir el Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2012, Bienestar Subjetivo*. Recuperado el Octubre de 2014, de PNUD Chile: http://www.desarrollohumano.cl/informe-2012/Discurso%20Pdte_Sebasti%C3%A1n%20Pi%C3%B1era_lanzamiento.pdf
- PNUD (1998). *Informe de Desarrollo Humano en Chile. Las paradojas de la modernización*. Santiago: PNUD
- PNUD. (2012). *Informe de Desarrollo Humano en Chile. Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo*. Santiago: PNUD.

- PNUD (2015). *Informe de Desarrollo Humano en Chile. Los tiempos de la politización*. Santiago: PNUD
- Ramos, C. (2012). Investigación científica y performatividad social: El caso del PNUD en Chile. In T. Ariztía, *Produciendo lo social. Usos de las ciencias sociales en el Chile reciente* (pp. 219-252). Santiago: Universidad Diego Portales.
- Ramos, C., & Acosta, E. (Julio de 2006). *El impacto de los Informes de Desarrollo Humano del PNUD en Chile*. Recuperado el Septiembre de 2014, de Departamento de sociología, Universidad Alberto Hurtado: http://desarrollo.sociologia.uahurtado.cl/wp-content/uploads/2012/01/C.Ramos_IMPACTO_PNUD_EN_CHILE.pdf
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Ediciones Aljibe.
- Rose, N. (1997). Assembling the modern Self. En R. Porter (Ed.), *Rewriting the Self: Histories From the Renaissance to the Present* (págs. 224-248). Routledge .
- Rose, N. (1997b). El gobierno en las democracias liberales "avanzadas": del liberalismo al neoliberalismo. *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*(29), 25-40.
- Rose, N. (1999). *Governing the soul. The shaping of the private self*. Londres, Inglaterra: Free Association Books.
- Rose, N. (2007). ¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio del gobierno. *Revista Argentina de Sociología*, 5(6), 111-150.
- Rose, N., O'Malley, P., & Valverde, M. (2012). Gubernamentalidad. *Astrolabio Nueva Época*(8), 113-152.
- Ruiz Chasco, S. (s/f). *Una aproximación al análisis sociológico del discurso*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2015, de Academia: http://www.academia.edu/5541405/Una_aproximaci%C3%B3n_al_An%C3%A1lisis_sociol%C3%B3gico_del_discurso

- Ruiz R., J. (Mayo de 2009). *Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas*. Recuperado el Dic de 2014, de Forum: Qualitative Social Research, 10(2): <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1298/2776>
- Sandel, M. (2014). *Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?* Barcelona: Penguin Random House
- Sandoval, J. (2012). Representaciones del sujeto-ciudadano en los discursos del 'saber experto' en Chile. *Polis*, 11(32), 183-206.
- Sandoval, J., Cárdenas, M., & Hatibovic, F. (Diciembre de 2012). Posiciones de sujeto y acción política universitaria: análisis de los discursos de estudiantes de universidades de la Región de Valparaíso. *Última Década*(37), 111-134.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta moebio*(41), 207-224.
- Schweinheim, G. (Febrero de 2011). *¿Un nuevo desarrollo en América Latina? Implicancias en las políticas públicas, el Estado y la Administración*. Recuperado el Septiembre de 2014, de Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo: <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/049-febrero-2011/Schweinheim.pdf>
- Sennett, R. (1980). *Narcisismo y Cultura moderna*. Barcelona, España: Kairós.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Sisto, V. (enero-junio de 2012). Análisis del Discurso y Psicología: A veinte años de la revolución discursiva. *Revista de Psicología, Universidad de Chile*, 21(1), 185-208.
- Stecher, A. (30 de Julio de 2013). *"Tu puedes ser feliz": bosquejos para una línea de investigación sobre felicidad, psicología positiva y gubernamentalidad neoliberal*. Recuperado el Octubre de 2014, de Estudios de la Economía: <https://estudiosdelaeconomia.wordpress.com/2013/07/30/tu-puedes-ser->

feliz-bosquejos-para-una-linea-de-investigacion-sobre-felicidad-psicologia-positiva-y-gubernamentalidad-neoliberal/

Tarrés, M. (2008). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Unanue, W. (2014). ¿Por qué felicidad? En J. Oyanedel, & C. Mella, *Debates sobre el bienestar y la felicidad*. Santiago: RIL Editores.

Valcárcel, M. (Junio de 2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Recuperado el Diciembre de 2014, de Universidad Veracruzana: <http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>

Valles, M. (2003). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis .

van Dijk, T. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenea Digital*(1), 18-24.

Vázquez García, F. (2006). *Tras la autoestima. Variaciones sobre el yo expresivo en la modernidad tardía*. Donostia-San Sebastián, España: Editorial Gakoa.